

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO

PREMIOS NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE PROMOCIÓN LITERARIA

PREMIOS NACIONALES

Premios Nacionales del Instituto Cubano del Libro.....	5
Premio Nacional de Literatura.....	5
Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas.....	11
Premio de la Crítica Literaria.....	16
Premio de la Crítica Científico Técnica.....	19
Premio de poesía “Nicolás Guillén”.....	22
Premio de novela, cuento y ensayo “Alejo Carpentier”.....	24
Premio Oriente.....	27
Premio “La Edad de Oro”.....	28
Premio Pensar a Contracorriente.....	31
Premio Pinos Nuevos.....	33
Premio Dador.....	35
Premios convocados desde los Centros Provinciales del Libro.....	37
Pinar del Río.....	37
Premio “Hermanos Loynaz”.....	37
Premio “Cirilo Villaverde”.....	39
La Habana.....	41
Premio “Félix Pita Rodríguez”.....	41
Ciudad de La Habana.....	42
Premio “Luis Rogelio Noguerras”.....	42
Isla de la Juventud.....	45
Premio Fundación de la Ciudad de Nueva Gerona.....	45
Matanzas.....	47
Premio Fundación de la Ciudad de Matanzas.....	47
Juegos Florales.....	48

Villa Clara.....	50
Premio Fundación de la Ciudad de Santa Clara.....	50
Cienfuegos	53
Premio Fundación de la Ciudad “Fernandina de Jagua”	53
Concurso Nacional de reseña crítica “Segur”.....	54
Premio de investigación Florentino Morales.....	56
Sancti Spíritu.....	58
Premio Raúl Ferrer	58
Ciego de Ávila	60
Premio Eliseo Diego.....	60
Camaguey.....	61
Premio Emilio Ballagas.....	61
Beca de Creación Literaria “Silvestre de Balboa”.....	62
Concurso Nacional de Cuentos Eróticos.....	63
Las Tunas.....	65
Concurso Nacional de Reseña	65
Concurso Nacional Principito	66
Concurso La Llama Doble	67
Granma	69
Concurso Nacional de Poesía “Manuel Navarro Luna”.....	69
Premio Fidelia de poesía.....	70
Concurso Vértice de Cuentos Breves.....	70
Holguín.....	72
Premio Nacional de Poesía “Adelaida del Mármol”	72
Santiago de Cuba.....	73
Concurso de crítica literaria Ricardo Repilado.....	73

Guantánamo.....	74
Concurso de literatura y artes plásticas Regino E. Boti.....	74
 OTRAS CONVOCATORIAS.....	 76
PREMIO DE CREACIÓN RAZÓN DE SER.....	76
PREMIO CAUCE	78
PREMIO ALCORTA.....	79
PREMIO LA GACETA DE CUBA.....	80
CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA JOSÉ MARÍA HEREDIA ..	82
PREMIO DE NARRATIVA <i>LA LLAVE</i>	84
PREMIO REINA DEL MAR	85
Convocatoria Distinción Beby Urbino Nates.....	86
Convocatoria al Premio a la Mejor Edición.....	87
Concurso Celestino de Cuentos	88
Concurso “El Árbol que Silba y Canta”	89
PREMIO LA ROSA BLANCA	90
PREMIO LITERARIO CASA DE LAS AMÉRICAS	91
PREMIO JOSÉ JACINTO MILANÉS.....	94
CONCURSO IBEROAMERICANO CUCALAMBÉ EN DÉCIMA	95
CONCURSO NACIONAL DE GLOSAS.....	97
CONCURSO NACIONAL ALA DÉCIMA	99
PREMIO IBEROAMERICANO DE CUENTO JULIO CORTÁZAR.....	101

PREMIOS NACIONALES DEL INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO



PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

El Premio Nacional de Literatura es el más importante premio literario que se otorga en el país. Fundado en 1982 por el Ministerio de Cultura de la República de Cuba, se concede como testimonio de público reconocimiento a la obra de aquellos escritores que hayan enriquecido el legado de la cultura cubana en general y de su literatura en particular, con el aporte de una obra literaria trascendente.

Se invita a efectuar sus nominaciones para el Premio Nacional de Literatura a las asociaciones de creadores, revistas literarias, editoriales, universidades, centros de investigación, y otras instituciones culturales cuya labor aporte rigor y jerarquía a la literatura y la vida literaria cubanas, y a los escritores premiados en años anteriores. Dichas nominaciones se acompañan con la biobibliografía y notas valorativas de los nominados, para conformar el dossier que luego analizará el Jurado. A partir de la presente convocatoria se constituirá un Comité Gestor de asociaciones e instituciones literarias, encargado de asesorar la organización del Premio y designar un Jurado integrado por intelectuales, escritores y académicos del país cuyo conocimiento y ética de trabajo les permita juzgar con acierto los aportes a la literatura cubana de la obra de cada uno de los autores nominados, independientemente de cualquier otro aspecto.

El Premio Nacional de Literatura 2009 se regirá por las siguientes bases:

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

El Premio Nacional de Literatura, que otorga el Ministerio de Cultura de la República de Cuba, se convoca por el Instituto Cubano del Libro mediante un Comité Gestor, como testimonio de público reconocimiento a la obra de aquellos escritores que hayan enriquecido el legado de la cultura cubana en general y de su literatura en particular. Se rige por las siguientes

BASES

1. El Premio se otorga al conjunto de la obra de un escritor que de forma sostenida y con alta calidad estética haya realizado aportes significativos al desarrollo de la literatura cubana en cualquiera de sus géneros.
2. Podrán ser nominados escritores cubanos vivos que no lo hayan obtenido con anterioridad y se encuentren domiciliados en el territorio nacional, entendiéndose por tales a quienes poseen la nacionalidad cubana y a los que no teniendo esta nacionalidad residan en el país y formen parte de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)
3. Podrán nominar candidatos las asociaciones, editoriales, bibliotecas, revistas especializadas, universidades, centros de promoción, y otras instituciones culturales y académicas cubanas que se ocupan de forma sistemática de este campo y cuyos resultados aportan jerarquía y rigor a la literatura y la vida literaria cubanas, así como, de manera individual, los escritores reconocidos anteriormente con este Premio, que aparecen en el listado anexo.
4. Las nominaciones se acompañarán de un documento firmado de la institución o persona que nombra y un dossier donde se fundamente la propuesta, que incluya el nombre del autor propuesto, su ficha biográfica, su bibliografía y una valoración de su obra y trayectoria literaria.

5. Las nominaciones se entregarán digitalizadas, con copia impresa en papel, y sólo podrán contener un candidato. Deben enviarse o entregarse a:

Centro Cultural Dulce María Loynaz.
Comité Gestor Premio Nacional de Literatura
Calle 19 No. 502 e/ E y D, El Vedado.
Plaza de la Revolución. Ciudad de La Habana.
Correo e: premiosnacionales@ccl.cult.cu

6. El plazo de admisión de las nominaciones es improrrogable y vence el 1ero de octubre del año en curso. Las nominaciones que no cumplan con lo estipulado en cualquier acápite de estas bases pueden ser desestimadas.
7. El Comité Gestor del Premio Nacional de Literatura, estará integrado por la Asociación de Escritores de la UNEAC, el Instituto Cubano del Libro, el Instituto de Literatura y Lingüística, la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, la Biblioteca Nacional José Martí, la Academia Cubana de la Lengua, la Casa de las Américas, la Fundación Alejo Carpentier y el Centro Cultural Dulce María Loynaz, en cuyos locales radicará la Secretaría y Oficina del Premio.
8. El Comité Gestor será el encargado de designar cada año el Jurado del Premio Nacional de Literatura, integrándolo con reconocidos intelectuales, escritores y académicos del país cuyos conocimientos y ética de trabajo les permita juzgar con acierto los aportes a la literatura cubana de la obra de cada uno de los autores nominados, independientemente de cualquier otro aspecto.
9. El Jurado designado por el Comité Gestor, en número impar, estará formado por hasta siete (7) miembros, adjudicará el Premio a partir de las nominaciones recibidas, y su decisión, tomada por mayoría, resultará inapelable.

10. El Jurado no se encuentra facultado para posponer, compartir o dejar desierto el Premio, ni para otorgarlo a personas que no hayan sido nominadas.
11. El veredicto del Jurado se dará a conocer en diciembre del mismo año, mediante Conferencia de Prensa organizada al efecto, y el Acto de premiación se efectuará en febrero del año siguiente, como parte del Programa de la Feria Internacional del Libro.
12. El Premio, único e indivisible, consistirá en diploma acreditativo; la promoción pública, amplia y jerarquizada, de la obra del autor reconocido, y diez mil pesos (\$ 10.000 M.N.)
13. Cualquier aspecto no previsto en estas Bases será resuelto por el Comité Gestor.

INSTITUCIONES A LAS QUE SE INVITA A REALIZAR NOMINACIONES

Academia Cubana de la Lengua

Asociación Hermanos Saíz

Biblioteca Nacional José Martí

Casa de las Américas

Casa del Caribe

Centro de Estudios Martianos

Centro de Investigaciones Literarias de Casa de las Américas

Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana

Facultad de Letras de la Universidad Central de Las Villas.

Facultad de Letras de la Universidad de Oriente

Fundación Alejo Carpentier

Fundación Nicolás Guillén

Editorial Abril

Editorial Arte y Literatura

Editorial Cubaliteraria

Editorial Gente Nueva
Editorial José Martí
Editorial Letras Cubanas
Editorial Oriente
Editorial Pablo de la Torriente
Editorial Pueblo y Educación
Instituto de Literatura y Lingüística
Revista Casa de las Américas
Revista Cauce
Revista El Caimán Barbudo
Revista La Gaceta de Cuba
Revista La Jiribilla
Revista La Letra del Escriba
Revista La Siempreviva
Revista Revolución y Cultura
Revista Unión
Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)

Los Centros Provinciales del Libro y la Literatura (Pinar del Río, La Habana, Ciudad de la Habana, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo e Isla de la Juventud) realizarán sus nominaciones a partir de un análisis realizado de conjunto por el Centro de Promoción, la Editorial y la Revista cultural, para lo cual también pueden consultar la opinión de sus consejos asesores y de las secciones de Literatura de la UNEAC y la AHS en sus respectivos territorios. La nominación deberá ser acompañada de un documento oficial firmado por el Director del Centro que de fe de la presencia de estos factores en la selección de su nominado y en la elaboración de la argumentación de la propuesta.

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA 1983-2008

El Premio Nacional de Literatura ha sido otorgado a estos 28 autores:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| (1983) Nicolás Guillén † | (1996) Pablo Armando Fernández |
| (1984) José Zacarías Tallet † | (1997) Carilda Oliver Labra |
| (1985) Félix Pita Rodríguez † | (1998) Roberto Friol |
| (1986) Eliseo Diego †, José Soler Puig † y José Antonio Portuondo † | (1999) César López |
| (1987) Dulce María Loynaz † | (2000) Antón Arrufat |
| (1988) Cintio Vitier y Dora Alonso † | (2001) Nancy Morejón |
| (1989) Roberto Fernández Retamar | (2002) Lisandro Otero † |
| (1990) Fina García-Marruz | (2003) Reynaldo González |
| (1991) Angel Augier | (2004) Jaime Sarusky |
| (1992) Abelardo Estorino | (2005) Graziella Pogolotti |
| (1993) Francisco de Oráa | (2006) Leonardo Acosta |
| (1994) Miguel Barnet | (2007) Humberto Arenal |
| (1995) Jesús Orta Ruiz † | (2008) Luis Marré |

PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

El Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas es el premio que se otorga en el país a los investigadores que se han destacado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. Fundado en 1995, se concede por el Instituto Cubano del Libro, del Ministerio de Cultura, y el Consejo Superior de las Ciencias Sociales y Humanísticas, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como testimonio de público reconocimiento a la obra de aquellos autores que enriquecen el legado de este campo del conocimiento al desarrollo económico, social o cultural de la sociedad cubana, y cuyos aportes han sido socializados mediante la publicación en libros, publicaciones periódicas o la entrega de informes de investigación. El Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas se regirá por las siguientes

BASES

- 1 El Premio se otorga anualmente al conjunto de la obra de un investigador que de forma sostenida y con alta calidad científica haya contribuido a enriquecer el conocimiento en una o varias especialidades de las ciencias sociales y humanísticas, realizando importantes aportes al desarrollo económico, social o cultural del país.
- 2 Podrán ser nominados científicos sociales cubanos vivos que se encuentren domiciliados en el territorio nacional, cuyos principales resultados de investigación hayan sido publicados en forma de libros, publicaciones periódicas o distribuidos como informes de investigación.

- 3 Nominarán candidatos las instituciones científicas, académicas y culturales cubanas que trabajan sistemáticamente en el campo de las ciencias sociales y humanísticas, así como los autores que hayan obtenido con anterioridad el Premio.
- 4 Las nominaciones se presentarán con una fundamentación que incluya el nombre del autor propuesto, su ficha biográfica, una valoración de su obra y trayectoria intelectual, su bibliografía básica y la firma del nominante. Se entregarán digitalizadas, con copia impresa en papel, y sólo podrán contener un candidato. Deben enviarse o entregarse personalmente a:

Premio Nacional de Ciencias Sociales
Centro Cultural Dulce María Loynaz,
Calle 19 No. 502 e/ E y D, El Vedado.

Plaza de la Revolución. Ciudad de La Habana.

Correo Electrónico:

premiosnacionales@ccl.cult.cu

- 5 El plazo de admisión de las nominaciones cierra el 1ero de octubre del año en curso.
- 6 El Premio, único e indivisible, consiste en diploma acreditativo y diez mil pesos (\$ 10.000 M.N.) en moneda nacional.
- 7 Un Jurado de hasta siete miembros, integrado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales y humanísticas de las instituciones científicas, académicas y culturales cubanas, designado por el Instituto Cubano del Libro y el Consejo Superior de las Ciencias Sociales y Humanísticas, adjudicará el Premio a partir de las nominaciones recibidas y su decisión, tomada por mayoría, resultará inapelable.
- 8 El Jurado no se encuentra facultado para posponer, compartir o dejar desierto el Premio, ni otorgarlo a personas que no hayan sido previamente nominadas.

- 9 El veredicto del Jurado se dará a conocer en el mes de diciembre del mismo año, y la premiación se efectuará en febrero del año siguiente, en acto convocado al efecto, como parte del Programa General de la XIX Feria Internacional del Libro de La Habana.
- 10 Las proposiciones que no cumplan con lo estipulado en cualquier acápite de estas pueden ser desestimadas. Cualquier aspecto no previsto en las mismas será resuelto por los organizadores.

INSTITUCIONES QUE NOMINAN PARA EL PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES

1. Universidad de La Habana:
 - Facultad de Filosofía e Historia
 - Facultad de Derecho
 - Facultad de Economía
 - Facultad de Psicología
 - Facultad de Artes y Letras
2. Universidad Central de Las Villas
3. Universidad de Oriente
4. Instituto Superior de Relaciones Internacionales
5. Instituto Superior Pedagógico “Enrique J. Varona”
6. Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”
7. Instituto Superior de Arte
8. Instituto de Historia de Cuba
9. Instituto de Filosofía
10. Instituto de Literatura y Lingüística
11. Instituto Nacional de Investigaciones Económicas
12. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas
13. Oficina del Historiador de la Ciudad
14. Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado
15. Centro de Estudios Martianos

16. Centro de Investigaciones Sociológicas y Sicológicas
17. Centro de Antropología
18. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial
19. Centro de Estudios de América
20. Centro de Estudios de África y Medio Oriente
21. Centro de Estudios de Asia y Oceanía
22. Centro de Estudios de Europa
23. Centro de Estudios de Alternativas Políticas
24. Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana “Juan Marinello”
25. Centro Nacional de Casas de Cultura
26. Casa de las Américas
27. Casa del Caribe
28. Centro Martin Luther King
29. Fundación La Naturaleza y El Hombre
30. Archivo Nacional de Cuba
31. Unión de Historiadores de Cuba
32. Unión de Escritores y Artistas de Cuba
33. Unión Nacional de Juristas de Cuba
34. Unión de Periodistas de Cuba
35. Editorial de Ciencias Sociales
36. Editorial Academia
37. Editora Política
38. Editorial Pablo de La Torriente
39. Editorial Pueblo y Educación
40. Editorial Letras Cubanas
41. Editorial Oriente
42. Editorial José Martí
43. Casa Editora Abril
44. Sociedad Económica de Amigos del País
45. Sociedad Cultural José Martí

46. Academia de Ciencias de Cuba

Más todas las que el CITMA considere oportuno agregar

Premios Nacionales de Ciencias Sociales (1995 – 2008)

(1995) Carlos Rafael Rodríguez †

Hortensia Pichardo †

Julio Le Riverend †

(1996) Jorge Ibarra

Estrella Rey Betancourt †

(1997) José López Sánchez †

(1998) Miguel Ángel D'Estéfano †

(1999) Isabel Monal

(2000) Eduardo Torres—Cuevas

(2001) Oscar Pinos Santos †

(2002) Zoila Lapique

(2003) María del Carmen Barcia

(2004) Salvador Bueno †

(2005) Francisco Guzmán †

(2006) Fernando Martínez Heredia

(2007) Rolando Rodríguez García

(2008) Aúrea Matilde Fernández



PREMIO DE LA CRÍTICA LITERARIA

El Premio Anual de la Crítica a libros de literatura y arte se otorga a los títulos literarios o artísticos más importantes publicados por las casas editoriales cubanas, durante el período de un año. Es convocado por el Instituto Cubano del Libro desde el Centro Cultural Dulce María Loynaz, mediante un Comité Gestor del Premio, y tiene el objetivo de estimular tanto la creación de los autores como el trabajo de las editoriales.

Por este Premio podrán optar las obras de autores cubanos vivos, del ámbito de la literatura creativa, que hayan sido editadas o coeditadas por editoriales cubanas en el año que se analiza. A partir de la distribución de la convocatoria y considerando toda la producción anual que cumpla los requerimientos exigidos en las Bases, las editoriales harán una selección de los libros más significativos de su Catálogo, con aportes suficientes para ser nominados al Premio de la Crítica. En todos los casos esta nominación debe ser aprobada por el Consejo Asesor y será comunicada formalmente al autor como un reconocimiento de la editorial. La relación de libros nominados debe ser enviada con el Aval del Presidente del Consejo Asesor y del Director de la Editorial, dejando establecido que es el resultado de un análisis colectivo del equipo de editores y sus asesores. Este requisito debe ser cumplido en el mes de marzo y en abril se enviarán a la Oficina del Comité Gestor del Premio los quince (15) ejemplares que se pondrán a disposición del Jurado, acompañados del mencionado Aval y, en lo posible, de al menos una reseña crítica del libro nominado. El envío de una o más reseñas de los libros nominados será de obligatorio cumplimiento a partir de la próxima convocatoria.

El Comité Gestor del Premio de la Crítica estará formado por revistas especializadas con una labor sostenida en la crítica literaria, que se mantendrán en el Comité Gestor o podrán ser sustituidas en años

sucesivos de acuerdo a su desempeño a favor de la crítica literaria y las labores del Premio. Para el 2008 son las siguientes: Casa de las Américas, Unión, La Gaceta de Cuba, La Letra del Escriba, La Siempreviva, CubaLiteraria, Dédalo, SiC, Cauce y Matanzas, y las siguientes instituciones y organizaciones de académicos, críticos, docentes y bibliotecarios, con similares requisitos: Academia Cubana de la Lengua, Instituto de Literatura y Lingüística, Facultad de Letras de la Universidad de La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, Sección de Crítica de la Asociación de Escritores de la UNEAC, y un representante del Centro Cultural Dulce María Loynaz, sede permanente del Comité Gestor, que actuará como Secretario. El Comité Gestor designará un Jurado integrado por escritores, críticos y académicos, que podrán ser miembros o no de la publicación o institución que lo designa como Jurado, pero deberá tener suficiente relación con ella para asumir la responsabilidad de la designación. La participación en este certamen se registrará por las siguientes:

BASES

1. Optan por el Premio de la Crítica las obras de autores cubanos vivos, editadas o coeditadas por editoriales cubanas en el año anterior, excepto las que no cumplen los requisitos exigidos en estas Bases.
2. Las casas editoriales tienen la responsabilidad de seleccionar de su catálogo los libros que serán nominados y entregar, antes del diez (10) de abril, las listas de los títulos y autores, el aval de Consejo Asesor, las reseñas o notas críticas de cada libro que logre gestar, y quince (15) ejemplares de cada libro propuesto en la oficina del Comité Gestor del Premio, las cuales quedarán en los fondos de las publicaciones e instituciones miembros del Comité Gestor.
3. Podrán concursar las antologías personales siempre que se encuentren conformadas por un sesenta por ciento de textos no recogidos

con anterioridad en forma de libro, pero no se admitirán antologías de varios autores.

4. No se admitirán reediciones, aunque podrán concursar primeras ediciones cubanas de obras que cumplan con las demás Bases y cuya primera edición en el extranjero no sea anterior al 2005.

5. No concursarán traducciones, testimonios, libros de periodismo, ciencias sociales u otras similares, excepto en el caso de que destaquen en primer lugar por su reconocido valor literario.

6. El Jurado será designado por el Comité Gestor del Premio y estará integrado por intelectuales de mérito suficiente en el mundo académico y en la crítica literaria y artística en número impar, nunca menor de nueve (9) miembros, y su fallo será inapelable.

7. La selección se realizará por eliminación. En cada encuentro el jurado propondrá y argumentará los títulos que considere deben continuar en el proceso de discusión, y solo pasarán a la ronda siguiente aquellos que alcancen el 66 % de los votos.

8. Se otorgan hasta diez premios, únicos e indivisibles, que consisten cada uno en \$ 5000.00 pesos MN para el autor, la reedición de las obras premiadas, y diplomas acreditativos para el autor y la editorial que publicó la obra.

9. Los listados y libros propuestos por las editoriales serán recibidos en la Oficina del Comité Gestor del Premio de la Crítica, en el Departamento de Creación del Centro Cultural Dulce María Loynaz, Calle 19 #502 esq. E, Vedado, Ciudad de la Habana. (Tel: 835-2732 al 34 ext.105. e-mail: creacion@loynaz.cult.cu)

10. El resultado será dado a conocer en el mes de octubre, en acto público organizado para este efecto, dentro de la Jornada por el Día de la Cultura Cubana.

CRONOLOGÍA DE TRABAJO

1. Envío de las convocatorias al Consejo Editorial Nacional y a todas las editoriales nacionales, provinciales y de otros centros editores de literatura (Enero-Marzo)
2. Proceso de valoración y nominación en las editoriales y reunión de los editores con su Consejo Asesor (Febrero-marzo)
3. Recepción de los envíos de las editoriales en la Oficina del Comité Gestor (Marzo-Abril).
4. Reunión del Comité Gestor y designación del Jurado (Abril)
5. Presentación a la Prensa y labores del Jurado (Mayo-Septiembre)
De las reuniones de trabajo
1ra reunión: Entrega de los títulos, bases del premio y coordinación de lecturas
2da y 3ra reunión: Proceso de selección por decantación
4ta (final): Análisis de finalistas y selección de premiados
6. Notificación de los resultados a la prensa (Septiembre)
7. Ceremonia de premiación (Octubre)



PREMIO DE LA CRÍTICA CIENTÍFICO TÉCNICA

El Premio Anual de la Crítica a los mejores libros de ciencia y técnica es convocado por el Instituto Cubano del Libro y la Academia de Ciencias de Cuba y se otorga a los diez mejores títulos de carácter científico y técnico publicados por las editoriales cubanas durante el período de un año, con el propósito de estimular tanto el trabajo de los autores como de las editoriales encargadas de su producción.

A partir de la distribución de la convocatoria y considerando toda la producción anual que cumpla los requerimientos exigidos en las Bases, las

editoriales harán una selección de los libros más significativos de su Catálogo, con aportes suficientes para ser nominados al Premio de la Crítica.

Esta nominación debe ser aprobada por el Consejo Asesor y será comunicada formalmente al autor como un reconocimiento de la editorial. La relación de libros nominados debe ser enviada con la firma del Director de la Editorial y el Aval del Consejo Asesor, dejando establecido que es el resultado de un análisis colectivo del equipo de editores y sus asesores. Este requisito debe ser cumplido en el mes de abril y en mayo se enviarán a la Oficina del Comité Gestor del Premio los diez (10) ejemplares que se pondrán a disposición del Jurado, acompañados del mencionado Aval y, en lo posible, de al menos una reseña crítica del libro nominado. El envío de una o más reseñas de los libros nominados será de obligatorio cumplimiento a partir de la próxima convocatoria.

El Premio Anual de la Crítica Científico-Técnica 2008 se rige por las siguientes

BASES

1. El Premio se establece para libros comprendidos en cualquiera de los campos de las Ciencias Sociales, Naturales, Biomédicas, Exactas o Técnicas.
2. Podrán optar por el Premio las obras de los autores cubanos vivos residentes en el país que hayan sido editadas o coeditadas por las editoriales cubanas en el año 2008, excepto las que no cumplan los requisitos exigidos en estas bases.
3. Se considerarán también como autores cubanos, a los efectos de este Premio, a aquellos que teniendo otra nacionalidad residan permanentemente en Cuba.

4. Las casas editoriales tienen la responsabilidad de seleccionar de su catálogo los libros que serán nominados y entregar, antes del diez de mayo, las listas de los títulos y autores, el aval de Consejo Asesor, las reseñas o notas críticas de cada libro que logre gestar, y diez (10) ejemplares de cada libro propuesto.
5. No se admitirán traducciones ni reediciones, aunque podrán concursar primeras ediciones cubanas de obras que cumplan con las demás Bases y cuya primera edición en el extranjero no sea anterior al 2005.
6. En el caso de antologías, recopilaciones, u otra variante de obras que compendien una labor realizada en largo tiempo cuyos resultados fueron publicados antes, sólo se tendrán en cuenta aquellas que incluyan más de un sesenta por ciento de textos no recogidos con anterioridad en forma de libros.
7. Los libros serán recibidos en el Departamento de Creación del Centro Cultural Dulce María Loynaz, Calle 19 #502 esq. E, Vedado, Ciudad de la Habana. (Tel: 835-2732 al 34 ext.105. e-mail: creación@loynaz.cult.cu).
8. Las propuestas que contradigan algún punto de estas bases serán desestimadas por los organizadores, que lo comunicarán a la editorial para que subsane el error o se responsabilice con sus decisiones.
9. Para examinar las obras se conformará un Jurado, de común acuerdo entre el Instituto Cubano del Libro y la Academia de Ciencias de Cuba, integrado por personalidades de prestigio reconocido en el ámbito de las ciencias, que tendrá en cuenta todas las disciplinas de la literatura científico-técnica, y otorgará premio a aquellos libros que obtengan la mayoría de los votos.
10. La selección se realizará por eliminación. En cada encuentro el Jurado, que se ajustará en sus deliberaciones a estas bases, propondrá y argumentará los títulos que considere deben continuar en el proceso de discusión, y solo pasarán a la ronda siguiente aquellos que alcancen el 66 % de los votos.

11. Se entregarán hasta diez premios, que consistirán en 5000.00 MN para los autores, y diplomas para éstos y las editoriales que produjeron los títulos escogidos. En aquellos casos que la obra sea de dos o más autores, se dividirá el monto de mutuo acuerdo y equitativamente. Los fallos del Jurado son inapelables.
12. La premiación se realizará en el mes de noviembre del año en curso, en acto público organizado con este propósito. El resultado será dado a conocer previamente por los medios de prensa.



PREMIO DE POESÍA NICOLÁS GUILLÉN

Con el propósito de fomentar la creación y promoción de obras de poesía, la Editorial Letras Cubanas, la Fundación Nicolás Guillén y el Instituto Cubano del Libro, convocan al PREMIO DE POESÍA NICOLÁS GUILLÉN, que se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores cubanos, con obras inéditas, de tema libre, escritas originalmente en español, que no estén comprometidas con ninguna editorial y que no se encuentren pendientes de resolución en otro concurso.
2. Los autores premiados en este certamen no podrán concursar nuevamente.
3. Se deberán entregar tres ejemplares, debidamente foliados y presillados, escritos en hojas de 8 ½ x 11 pulgadas, en una sola cara, a máquina o computadora, a doble espacio y con un tamaño de letra legible, no menor de 10 puntos. Si la obra llevara ilustraciones, estas deberán ser a línea,

blanco y negro, y se presentarán en disquete, con una resolución no menor de 300 dpi., y una prueba impresa, o en soporte papel con una nitidez que permita que sean escaneadas o reproducidas por otras técnicas.

4. El límite de extensión de los poemarios concursantes deberá ser 1 000 líneas de verso como mínimo. En el caso de la prosa poética, se admitirá como mínimo 60 cuartillas.

5. Los autores concursarán con sus propios nombres y, en sobre aparte, consignarán nombre completo (o nombre literario o artístico), dirección, teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otra forma de comunicación, y breve currículo.

6. El Jurado estará compuesto por tres intelectuales de reconocido prestigio, presidido por un representante de las instituciones convocantes, más un secretario de los trabajos del Jurado. Las decisiones se tomarán por mayoría simple y los resultados finales son inapelables. El Jurado podrá recomendar a la Editorial Letras Cubanas con preferencia, y a otras editoriales, la publicación de obras que resulten finalistas.

7. Los integrantes del Jurado serán dados a conocer oportunamente.

8. El premio, que será único e indivisible, consistirá en 5 000 pesos convertibles, e incluye diploma acreditativo, la publicación de la obra por la Editorial Letras Cubanas y el pago de los derechos de autor según la legislación vigente.

9. La Editorial Letras Cubanas conservará los derechos exclusivos por cinco años para la publicación de la obra premiada. Durante este plazo, la publicación de la obra por otra casa editorial deberá ser previamente coordinada con la Editorial Letras Cubanas y, de concretarse, la nueva edición deberá hacer mención del premio recibido.

10. El plazo de admisión de las obras vence el 1 de septiembre de 2010. Las obras deberán ser enviadas a:

Premio de Poesía Nicolás Guillén

Editorial Letras Cubanas

Palacio del Segundo Cabo. O'Reilly No. 4, esquina Tacón

Habana Vieja, C.P.10100, Ciudad de La Habana, Cuba

Telf.: 862-4378

Fax: 66-8187, E. Mail: elc@icl.cult.cu galeria@icl.cult.cu

11. El fallo del Jurado se hará público por los medios de difusión y el Premio se otorgará en ceremonia que formará parte del programa general de la XX Feria Internacional del Libro La Habana 2011.

12. Los organizadores no se comprometen con la devolución de los originales.

13. La participación en este Premio lleva implícita la aceptación total de estas bases.



PREMIO DE NOVELA, CUENTO Y ENSAYO “ALEJO CARPENTIER”

Con el propósito de fomentar la creación y promoción de obras literarias en los géneros de novela, cuento y ensayo, la Editorial Letras Cubanas, la Fundación Alejo Carpentier y el Instituto Cubano del Libro, convocan al PREMIO DE NOVELA, CUENTO Y ENSAYO ALEJO CARPENTIER, que se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores cubanos, con obras inéditas, escritas originalmente en español, que no estén comprometidas con ninguna editorial y que no se encuentren pendientes de resolución en otro

concurso. Se considerarán inéditas cuando el 60 % de los textos, como mínimo, no haya sido publicado antes.

2. Los autores premiados en este certamen no deben concursar en el mismo género en el cual obtuvieron el premio en un lapso de 5 años (novela) y 3 años (cuento y ensayo).

3. Se deberán entregar tres ejemplares, debidamente foliados y presillados, escritos en hojas de 8 ½ x 11 pulgadas, en una sola cara, a máquina o computadora, a doble espacio y con un tamaño de letra legible, no menor de 10 puntos. Si la obra llevara ilustraciones, estas deberán ser a línea, blanco y negro, y se presentarán en disquete, con una resolución no menor de 300 dpi., y una prueba impresa, o en soporte papel con una nitidez que permita que sean escaneadas o reproducidas por otras técnicas.

4. Los límites de cuartillas de las obras concursantes deberán ser:

Novela: 150 como mínimo y hasta 400 como máximo.

Cuento (colección de cuentos): 80 como mínimo y hasta 200 como máximo.

Ensayo o conjunto de ensayos: 150 como mínimo y hasta 300 como máximo.

5. Los temas son libres. En el caso del ensayo, deben referirse a asuntos de carácter artístico y literario.

6. Los autores concursarán con sus propios nombres y, en sobre aparte, consignarán nombre completo (o nombre literario o artístico), dirección, teléfono, fax, correo electrónico o cualquier otra forma de comunicación y breve currículo.

7. El Jurado, tres miembros por cada género, estará compuesto por intelectuales de reconocido prestigio, presidido por un representante de las instituciones convocantes, más un coordinador de los trabajos del Jurado. Las decisiones se tomarán por mayoría simple y los resultados finales son inapelables. El Jurado podrá recomendar a la Editorial Letras Cubanas,

con preferencia, y a otras editoriales, la publicación de obras que resulten finalistas.

8. Los integrantes del Jurado serán dados a conocer oportunamente.

9. Se concederá un premio único e indivisible por cada género, consistente en:

Novela ----- 5 000 pesos convertibles

Cuento----- 3 000 pesos convertibles

Ensayo----- 3 000 pesos convertibles

Diploma acreditativo, la publicación de las obras por la Editorial Letras Cubanas y el pago de los derechos de autor según la legislación vigente.

10. La Editorial Letras Cubanas conservará los derechos exclusivos por cinco años para la publicación de las obras premiadas. Durante este plazo, la publicación de las obras por otra casa editorial deberá ser previamente coordinada con la Editorial Letras Cubanas y, de concretarse, la nueva edición deberá hacer mención del premio recibido.

11. El plazo de admisión de las obras vence el 1 de septiembre de 2010. Las obras deberán ser enviadas a:

Premio de Novela, Cuento y Ensayo Alejo Carpentier

Editorial Letras Cubanas

Palacio del Segundo Cabo. O'Reilly No. 4, esquina Tacón

Habana Vieja, C.P. 10100, Ciudad de La Habana, Cuba

Telf.: 862-4378

Fax: 66-8187, E. Mail: elc@icl.cult.cu

galeria@icl.cult.cu

12. El fallo del Jurado se hará público por los medios de difusión y los Premios se otorgarán en ceremonia que formará parte del programa general de la Feria Internacional del Libro La Habana 2011.

13. Los organizadores no se comprometen con la devolución de los originales.

14. La participación en este Premio lleva implícita la aceptación de estas bases.



PREMIO ORIENTE 2010

1. Podrán participar todos los escritores residentes en el país (con excepción de los ganadores en el concurso en las dos ediciones anteriores, que no podrán hacerlo en el género en el que obtuvieron premio).

2. Se concursará con originales inéditos, que no estén comprometidos para su publicación total ni parcialmente, ni se encuentren en veredicto en otros certámenes. Los requerimientos para la presentación son:

a) Tres ejemplares de la obra, debidamente presillados y foliados, impresos o mecanografiados en forma legible.

b) En esta oportunidad se convocan los géneros de cuento (100 cuartillas como mínimo), literatura para niños (30 cuartillas mín.) y ensayo artístico-literario (120 cuartillas mín.)

3. Las obras se presentarán bajo seudónimo. En sobre aparte, identificado con el título de la obra y el seudónimo, se incluirá ficha con nombre y apellidos del autor, número de carnet de identidad, dirección y teléfono. La editorial no se compromete con la devolución de los originales.

4. Las obras serán recibidas desde la publicación de las bases y hasta el 25 de abril de 2010 en la sede de la editorial (J. Castillo Duany 356, entre Carnicería y San Félix, Santiago de Cuba, 90100).

5. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el 28 de mayo del propio año.

6. Se dará un premio único e indivisible en cada uno de los géneros, consistente en 5 000 pesos en moneda nacional y la publicación de la obra con sus correspondientes honorarios por derecho de autor, de acuerdo con la ley vigente.

7. No se otorgarán menciones, aunque el jurado podrá recomendar a la editorial las obras que considere publicables en cada género.



PREMIO “LA EDAD DE ORO”

La Editorial Gente Nueva convoca a todos los escritores cubanos residentes en el país a participar en el concurso de literatura para niños y jóvenes La Edad de Oro 2010.

BASES

Las bases de este certamen serán las siguientes:

1. Podrán concursar obras literarias destinadas al público infantil y juvenil.
2. En esta edición del premio se convoca:
 - Novela.
 - Poesía.
 - Teatro.
 - Leyendas y tradiciones campesinas cubanas.

- Historieta.
 - Biografía.
3. Las obras que se presenten deberán ser inéditas, no estar sujetas al fallo de otro concurso y su publicación no podrá estar comprometida con ninguna editorial.
 4. Los trabajos se presentarán por el método de seudónimo. En sobre aparte se consignarán los datos generales del concursante: título de la obra, género, nombre completo del autor, seudónimo, domicilio, teléfono y carné de identidad. En el caso de trabajos que se hagan llegar por correo, en el envío debe figurar el nombre de la obra y el seudónimo, e incluirse el sobre con los datos personales del autor. La obra y los datos del autor deben estar en un único paquete postal.
 5. Las obras se presentarán en original y dos copias, escritas a máquina o computadora, a dos espacios y ejemplares debidamente separados, con las hojas unidas, numeradas y mecanografiadas por una sola cara. En caso de presentarse mecanografiadas en computadora se utilizará la fuente Bookman Old Style, 12 puntos, a 2 espacios.
 6. Si las obras que concursan se apoyan en imágenes gráficas, estas deberán adjuntarse para que puedan ser valoradas integralmente.
 7. Las obras concursantes deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - -La novela tendrá una extensión mínima de 80 y máxima de 150 cuartillas.
 - -La Poesía tendrá una extensión mínima de 40 y máxima de 60 cuartillas.
 - -Teatro entre 40-60 cuartillas.
 - -Leyendas y tradiciones campesinas cubanas una extensión mínima de 80 y máxima de 100 cuartillas.
 - -La historieta de tema libre, se presenta en original a cuatro colores (con calidad) y dos copias que pueden ser en blanco y negro; formato de 210 x 270 ó de 151 x 228mm, hasta 64

páginas múltiplo de 16; descontando 2 páginas para la editorial.

- -Biografía de tema libre tendrá una extensión de 80 como mínima y 100 cuartillas como máxima.

8. Un mismo autor podrá concursar en varios géneros, con una obra en cada caso y distintos seudónimos.

9. Los autores que hayan sido premiados en ediciones anteriores del concurso no podrán presentar trabajos en el mismo género la vez siguiente en que este sea convocado.

10. Se otorgará un premio por cada uno de los géneros, consistente en diploma acreditativo, una obra de arte y cinco mil pesos en moneda nacional (5000.00 MN). Si la obra premiada tuviera carácter colectivo, o el premio fuera compartido, el importe será dividido entre los premiados.

11. El jurado podrá otorgar tantas menciones como considere, y se reservará el derecho de declarar desierto el premio cuando lo estime pertinente.

12. La editorial Gente Nueva se reserva el derecho de evaluar las obras mencionadas, recomendadas o finalistas, pero no asume ningún compromiso de publicación con las mismas.

13. Es potestad exclusiva de la Editorial Gente Nueva encargarse del diseño e ilustración de las obras ganadoras. El autor ganador tendrá el derecho y el deber de revisar las planas y en el tiempo estipulado por la editorial.

14. Las obras podrán enviarse por correo certificado o entregarse personalmente a:

Concurso La Edad de Oro

Editorial Gente Nueva

Departamento de Promoción. Calle 2, No. 58, e/ 3ra y 5ta,

Plaza de La Revolución. Ciudad de La Habana. Código postal 10400

Teléfonos: 830-8962 y 833-7676

e-mail: editgentenueva@ceniai.inf.cu

15. La entrega personal de las obras se hará en la oficina de promoción en horario laboral de lunes a viernes. No se aceptarán bajo ninguna circunstancia trabajos enviados por e-mail.
16. El plazo de admisión cerrará el 30 de mayo de 2010.
17. El jurado de cada género en concurso será dado a conocer una vez que venza el plazo de admisión. Estará integrado por personalidades de reconocido prestigio y un editor de Gente Nueva. Sus decisiones serán inapelables y se tomará por mayoría simple.
18. La premiación del concurso se efectuará en octubre de 2010 en un acto convocado al efecto.
19. Las obras no premiadas serán devueltas una vez entregados los premios. Al mes siguiente serán destruidas.
20. Los trabajos que no reúnan los requisitos anunciados en esta convocatoria no serán aceptados.
21. La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases.
22. Para estimular los diversos géneros literarios y modalidades destinadas a niños, adolescentes y jóvenes, la Editorial Gente Nueva convocará a seis cada año e irá rotando los mismos en cada edición.

✍

PREMIO PENSAR A CONTRACORRIENTE

Con el objetivo de reconocer y difundir el pensamiento crítico sobre los problemas y desafíos del mundo contemporáneo desde una amplia perspectiva anticolonial y antimperialista, el Ministerio de Cultura el Instituto Cubano de Libro y la Editorial de Ciencias Sociales convocan a la VII edición del Concurso de Ensayo Pensar a Contracorriente.

Este premio estimula la circulación del pensamiento hoy disperso, silenciado y marginado de los grandes circuitos de dominación, aspira a contribuir a la estructuración de un activo sistema de ideas en el campo de las Ciencias Sociales y de la cultura, promoviendo al cambio a la resistencia y al poder hegemónico.

1. Podrán participar autores de cualquier país con un ensayo inédito, en español, portugués, inglés o francés (o traducido a alguna de estas lenguas), que no debe estar comprometido para su publicación ni haber obtenido premios en otros concursos.

2. El ensayo no debe poseer menos de 20 cuartillas ni exceder las 40. Una cuartilla pautada está compuesta por 1 800 caracteres (30 líneas por 60 caracteres cada una), para un total admisible de 72 000 caracteres.

3. No se aceptará más de un trabajo por autor.

4. El ensayo deberá enviarse antes del 15 de noviembre del 2009 en archivo adjunto (preferentemente. rtf, aunque también .doc., o en ficheros de formatos abiertos, como odt), en una sola copia y un solo mensaje, debidamente identificado con el nombre y la dirección actual del autor, así como una breve síntesis de su Currículo Vitae, a esta dirección electrónica: contracorriente@cubarte.cult.cu . El autor debe recibir confirmación de la recepción de su trabajo por parte de la Oficina del Concurso, para dar como notificada la participación de su texto en el certamen.

5. Un prestigioso jurado internacional otorgará tres premios, consistentes en 1 500, 1000 y 500 Euros, para el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. Se otorgarán las menciones que el jurado estime pertinentes, sin que ello implique retribución monetaria.

6. Se publicará un libro con los trabajos premiados y una selección de ensayos enviados. El Instituto Cubano del Libro se reserva los derechos a

la primera edición de los textos participantes, reserva válida durante un año a contar desde el cierre de la convocatoria.

7. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en La Habana en febrero de 2010, en el seno de la Feria Internacional del Libro.

8. La participación en el Concurso implica la aceptación de estas bases.



PREMIO PINOS NUEVOS

El Centro Cultural Dulce María Loynaz, en coordinación con las editoriales Letras Cubanas, Gente Nueva y de Ciencias Sociales y Científico Técnica, del Instituto Cubano del Libro, convoca al Premio Pinos Nuevos 2010, según las siguientes

BASES

1. Podrán participar los autores cubanos inéditos o que hayan publicado un solo libro en cualquiera de los géneros convocados, excepto aquellos que lo hayan conseguido a través de las ediciones anteriores de este certamen. Se considerará libro toda publicación impresa con más de 48 páginas, según la norma internacional establecida.
2. Cada género se convocará con carácter bienal, alternando cada año los dos grupos convocados, según la siguiente disposición. Grupo A: Narrativa (cuento, novela corta, testimonio y otros), Ensayo de ciencias sociales, Teatro y Poesía para niños y jóvenes; Grupo B: Poesía, Ensayo y crítica (literarios y artísticos), Divulgación

científico-técnica, y Narrativa para niños y jóvenes. Para el 2010 corresponde convocar los géneros del Grupo A y en el 2011 los del Grupo B, manteniendo esta rotación en años sucesivos.

3. Los temas abordados y las modalidades dentro de cada género son de libre elección de los autores, pero en todos los casos las obras presentadas serán originales e inéditas en forma de libro.
4. Los autores deberán especificar el género en que participan e incluir sus datos personales (nombre, dirección particular, teléfono, centro de trabajo o estudio, ocupación, número de carné de identidad y ficha biográfica, no mayor de una cuartilla). Acompañarán estos datos con una certificación de que el texto presentado es inédito y haciendo constar que no poseen más de un libro publicado, según lo que se establece en el primer punto de las presentes bases
5. Los trabajos se presentarán en cuartillas mecanografiadas o digitalizadas (30 líneas por 60 caracteres cada una), a dos espacios, en original y dos reproducciones, cada ejemplar debidamente encuadernado.
6. La extensión mínima será de 50 y la máxima de 100 cuartillas. Los textos pueden ir acompañados de ilustraciones y fotos en blanco y negro, si fuere imprescindible, pero dentro de los límites de extensión ya indicados.
7. Se otorgará un solo Premio por género, consistente en la publicación de la obra, entrega de diploma acreditativo y \$ 3000.00 CUP, descontando los impuestos establecidos. Las categorías libradas para esta convocatoria son Narrativa (cuento, novela corta, testimonio y otros), Ensayo de ciencias sociales, Teatro y Poesía para niños y jóvenes.
8. Los textos deben ser enviados o presentados a Premio Pinos Nuevos, Centro Cultural Dulce María Loynaz, calle 19, no. 502, esquina a E, El Vedado, hasta el jueves 10 de septiembre de 2009.

9. El jurado estará integrado por personalidades destacadas en cada uno de los géneros convocados, que serán dadas a conocer después del cierre de la convocatoria.
10. Los resultados del Premio serán dados a conocer en febrero del año 2010, en la XIX Feria Internacional del Libro de la Habana.
11. Las obras ganadoras serán presentadas en la XX Feria Internacional del Libro de la Habana en febrero de 2011.
12. Los organizadores no se responsabilizan con la devolución a los autores de los originales participantes en el premio.
13. La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.



PREMIO DADOR

El Centro Cultural Dulce María Loynaz, del Instituto Cubano del Libro, convoca al Premio DADOR 2010 con el objetivo de estimular la investigación y la creación literarias mediante el otorgamiento de becas de creación que faciliten a los autores premiados la culminación de sus proyectos. Esta edición del Premio DADOR se regirá por las siguientes

BASES

1. Podrán participar todos los escritores cubanos residentes en la isla.
2. Se aceptarán proyectos de libros en proceso de escritura en cualquiera de los géneros literarios, incluyendo las modalidades de estos géneros dirigidas a niños y jóvenes.
3. El tema será libre, pero los proyectos de ensayo, investigación, crítica o similares deberán abordar tópicos relacionados con la literatura, el arte, la cultura, la historia y la sociedad cubana en general.

4. La presentación de los proyectos se hará en original y dos copias, a dos espacios, e incluirá la siguiente información:
 - Título del proyecto y género en que participa
 - Datos personales y currículum del autor
 - Objetivos y fundamentación teórica del proyecto
 - Etapas de trabajo previstas y fecha aproximada de culminación
 - Fragmento de entre 10 y 15 cuartillas del libro en proceso.
5. Los proyectos deben ser enviados o entregados personalmente hasta el jueves 5 de noviembre de 2009 a Premio Dador, Centro Cultural Dulce María Loynaz, calle 19, no. 502, esquina a E, El Vedado.
6. Se aceptarán hasta dos proyectos de un mismo autor, pero en ningún caso se otorgará más de un premio a un mismo concursante.
7. El jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio en los géneros convocados.
8. El premio consistirá en:
 - Siete (7) becas de creación por valor de cuatro mil (\$4 000.00 CUP) pesos cubanos cada una, correspondientes a 10 mensualidades de cuatrocientos (\$400.00 CUP) pesos.
 - Diploma acreditativo.
 - Promoción de los resultados en los medios nacionales de prensa y en publicaciones especializadas.
 - Se gestionarán facilidades de trabajo en los respectivos proyectos, que serán dadas a conocer en el momento de la premiación.
9. Los resultados del Premio serán dados a conocer en abril del año 2010, en el contexto de las actividades por el Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor.
10. Al recibir el Premio DADOR, el autor galardonado se compromete a:

- Presentar resultados parciales de su proyecto a partir del sexto mes de otorgada la beca, en lecturas y conferencias programadas por los organizadores.
 - Conceder el derecho de la primera edición de su libro en el país a las editoriales del Instituto Cubano del Libro.
 - Presentar el original terminado en marzo del año 2011 para valorar su inclusión en el plan de publicaciones del próximo año, lo que será facultad de la editorial correspondiente.
11. De ser necesario los organizadores del Premio gestionarán con las entidades laborales a que estén vinculados los autores premiados la concesión de facilidades para la realización de sus proyectos, sin que ellos sean responsables de los inconvenientes ajenos a su competencia.
 12. Los organizadores no se responsabilizan con la devolución a los autores de los originales presentados al Premio.
 13. La participación en el Premio DADOR 2010 implica la aceptación de todas sus bases.



CONVOCADOS DESDE LOS CENTROS PROVINCIALES DEL LIBRO

Pinar del Río

Premio “Hermanos Loynaz”

El Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Hnos. Loynaz, con el coauspicio de la Dirección Provincial de Cultura y el Centro Provincial del Libro y la Literatura de Pinar del Río, convoca a la XXII edición Concurso Hermanos Loynaz 2010, que se regirá por las siguientes bases:

Bases

- Podrán concursar todos los escritores cubanos residentes en el país, con libros inéditos en los géneros de: literatura infantil, narrativa y poesía.
- Los libros tendrán las siguientes características
Narrativa (relato, cuentos o noveleta) entre 30 y 60 cuartillas.
Poesía o décima entre 30 y 50 cuartillas.
Literatura infantil (poesía o narrativa) entre 30 y 50 cuartillas
- Los libros se presentarán debidamente encuadernados, foliados y la identificación del autor se hará por el sistema de seudónimo, lema o plica.
- Se presentará un original y dos copias de cada obra.
- El plazo de admisión de trabajos vence el 1ro. noviembre de 2010. Los envíos deberán hacerse a las siguientes direcciones:

Centro Hnos. Loynaz: calle Maceo # 211 esquina Alameda. Pinar del Río. C.P. 20 100. Tel: 754369, 750563, 758036. E-mail: loynaz@pinarte.cult.cu

- La premiación tendrá lugar en el mes de febrero de 2011, durante la Feria Internacional del Libro en Pinar del Río.
- Los premios consistirán en 5000 pesos (M.N.) por cada género y se entregarán cuantas menciones considere el jurado, sin retribución económica alguna y sin compromisos de publicación. Los géneros concursantes podrán declararse desiertos, a criterio del jurado.
- El Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Hnos. Loynaz publicará los libros premiados en cada género, dentro del Plan Editorial de Ediciones Loynaz de 2011.
- La Institución no se responsabiliza con la devolución de los trabajos.

- El hecho de participar en el Concurso supone la aceptación incondicional de las bases.

Premio “Cirilo Villaverde “

El Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Hnos. Loynaz, la Dirección Provincial de Cultura y el Centro Provincial del Libro y la Literatura en Pinar del Río convocan a la XI edición del Premio Cirilo Villaverde, como homenaje a este destacado intelectual, creador de textos imprescindibles de nuestro patrimonio letrado como *Cecilia Valdés* y *Excursión a Vueltabajo*. El Certamen habrá de regirse por las siguientes bases:

- 1- Podrán participar todos los escritores cubanos, con obras originales e inéditas, escritas en español y que no estén sujetas a compromiso editorial en Cuba o fuera de ella, ni pendientes de fallo en otro concurso hispanoamericano.
- 2- Las obras se presentarán por triplicado, en cuartillas de autor, a dos espacios y foliadas, y deberán identificarse con lema o seudónimo. En sobre aparte se consignarán los datos del participante y una síntesis bibliográfica.
- 3- Se aceptarán libros cuya extensión esté comprendida entre las 50 y 80 cuartillas, en los géneros de novela, testimonio o cuento (conjunto de relatos).
- 4- El plazo de admisión de originales vence el 1ro. noviembre de 2010. Los trabajos deberán remitirse a la siguiente dirección:

Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Hnos. Loynaz:
calle Maceo # 211, esquina a Alameda Pinar del Río. CP 20 100
Cuba. Tel: 754369, 750563, 758036. E-mail:
loynaz@pinarte.cult.cu

- 5- Se entregará un premio único que consistirá en 5000 pesos (M.N) y el pago de los derechos de autor según la ley vigente en el país.
- 6- El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por destacados escritores cubanos.
- 7- La premiación tendrá lugar en el mes de febrero de 2011, durante la Feria Internacional del Libro de Pinar del Río.
- 8- El Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Hnos. Loynaz publicará el libro premiado, dentro del Plan Editorial de Ediciones Loynaz de 2011.
- 9- La Institución no se responsabiliza con la devolución de los trabajos.
- 10- El hecho de participar en este Premio supone la aceptación íntegra de sus bases.

La Habana

Premio "Félix Pita Rodríguez" 2010

El Centro Provincial del Libro y la Literatura de La Habana y su Centro de Promoción Literaria, convocan a la XII edición del Concurso Nacional de Literatura "Félix Pita Rodríguez" en homenaje al ilustre poeta, narrador y crítico habanero.

BASES

PRIMERO: Podrán participar todos los escritores cubanos residentes en el país con obras originales e inéditas de temática libre y presentadas en original y dos copias impresas a dos espacios y en una sola cara.

SEGUNDO: Se concursará en los géneros de POESÍA (incluye décima), con un mínimo de 30 cuartillas y un máximo de 50 y NARRATIVA (cuento y novela corta) con un mínimo de 60 cuartillas y un máximo de 100.

TERCERO: Los trabajos se enviarán hasta el 30 de septiembre de 2010 a:

Centro de Promoción Literaria "Félix Pita Rodríguez"

Edificio Círculo de Artesanos, Calle 60 No.5816 esq. ave.39 San Antonio de los Baños, Provincia La Habana, C.P. 32500 Teléfono: (47) 38 4678

Email: habgraf@cubarte.cult.cu

CUARTO: Los autores entregarán las obras firmadas con seudónimo y en sobre aparte, identificado con el título de la obra y el seudónimo, enviarán sus datos y breve currículum.

QUINTO: Se otorgarán los siguientes premios:

- Premio único en cada género consistente en \$5 000.00 M.N., diploma y la publicación de la obra por la Editorial Unicornio y el cobro de los correspondientes derechos de autor para la primera edición.
- El jurado podrá entregar las menciones que considere pertinentes sin que ello constituya compromiso de publicación por parte de la editorial Unicornio.
- La UNEAC y la AHS entregarán premios a las obras que consideren sin que esto signifique un compromiso editorial.

SEXTO: Los resultados del Concurso serán dados a conocer en las jornadas de la XIX Feria Internacional del Libro en febrero de 2011.

SÉPTIMO: Los trabajos no premiados podrán recogerse en el propio Centro de Promoción Literaria. Pasado un mes de dados a conocer los premios, serán destruidos.

OCTAVO: La participación en el Concurso implica la aceptación de sus bases.



Ciudad de La Habana

Premio “Luis Rogelio Nogueras”

El Centro Provincial del Libro y la Literatura de Ciudad de la Habana, convoca a la 22 edición del Concurso Nacional Luis Rogelio Nogueras.

Bases:

1. Podrán participar todos los escritores residentes en el país.
2. Se presentará un libro por cada género.
3. Los originales deberán ser inéditos, no estar concursando en otros certámenes, ni sujetos a compromisos editoriales.
4. Se convoca en el género narrativa de ciencia ficción, en las modalidades:
 - libro de cuento o noveleta. Con una extensión de 60 a 100 cuartillas.
 - ensayo literario. Con una extensión de 60 a 100 cuartillas.
5. El texto, por triplicado, debidamente presillado, se entregará mecanografiado a dos espacios.
6. En el caso de los autores menores de 35 años, que opten por el premio especial de la AHS, deben entregar, con carácter obligatorio, una cuarta copia para facilitar el trabajo del jurado.
7. Los autores presentarán sus obras identificadas por el título y un seudónimo. Adjunto incluirán un sobre con los datos siguientes: Nombre y apellidos, número de carné de identidad, dirección y teléfono particular y/o del centro de trabajo o estudio. Los trabajos que no contengan los datos completos quedarán descalificados.
8. El premio, único e indivisible para cada género será de \$ 5 000.00 MN y diploma, además del pago de los derechos de autor.
9. Las obras premiadas, serán publicadas por Ediciones Extramuros.
10. Se entregarán tantas menciones como considere el jurado.
11. El premio especial de la Asociación Hermanos Saíz consiste en \$1 000.00 MN para ambos géneros y la propuesta de publicación de la obra por Ediciones Extramuros.
12. Esta convocatoria queda abierta a partir del 5 de mayo y cierra el 14 de septiembre de 2010.
13. Los resultados se darán a conocer en el acto de premiación que se realizará el 17 de noviembre del 2010.

14. Los trabajos se entregarán a la siguiente dirección: Centro de Promoción Literaria Extramuros. San Rafael s/n e/Águila y Galiano. Centro Habana. C.P. 10300. Ciudad de la Habana. Teléfono: 863 7884.
15. Las obras que no reúnan los requisitos expuestos en esta convocatoria quedarán automáticamente descalificadas.
16. Los textos no premiados serán devueltos a partir de los 30 días posteriores a la premiación. Pasado este tiempo el CPLE no se compromete con la devolución de los originales. La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases.

El Centro Provincial del Libro y la Literatura de Ciudad de la Habana y el Centro de Promoción Literaria Extramuros, con el coauspicio de la Casa-Museo José Lezama Lima, convocan al:

VIII ENCUENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS

En el Centro Hispanoamericano de Cultura los días 24 y 25 de septiembre del 2010, dedicado al Centenario del nacimiento de José Lezama Lima.

Bases:

- Podrán participar todos los interesados.
- Los trabajos deben ser inéditos, relacionados con la literatura cubana y universal, con un mínimo de 10 cuartillas y un máximo de 15 cuartillas.
- El tiempo para exponer no excederá de los 15 minutos.
- El jurado otorgará un Gran Premio consistente en 1000.00 pesos y dos Premios con igual distinción de 500.00 pesos.

- La Casa-Museo José Lezama Lima otorgará un Premio Especial al trabajo que mejor aborde la vida y obra del autor de *Paradiso*.
- Instituciones y Organismos premiarán obras que a su entender lo ameriten.
- Los trabajos se entregarán en original y dos copias en el Centro de Promoción Literaria Extramuros, sito en San Rafael e/ Águila y Galiano. Centro Habana. Teléfono 863 7884.
- El plazo de admisión vence el 29 de agosto del 2010.



Isla de la Juventud

Premio Fundación de la Ciudad de Nueva Gerona

Con motivo del 180 aniversario de la Fundación de la Ciudad de Nueva Gerona, el Centro Municipal del Libro y la Literatura, con el coauspicio de la UNEAC y la AHS, convocan al Premio de la Ciudad de Nueva Gerona 2010.

1. Podrán participar todos los escritores residentes en el país, sean o no miembros de la AHS o de la UNEAC. Solo se exceptúan los que hayan obtenido el Premio en la edición anterior donde se convocaron estos géneros.
2. Se concursará en los géneros de Décima, Literatura para niños y jóvenes y Ensayo Literario.
3. Cada autor tiene derecho a participar con una obra por género convocado; el tema es libre y la extensión oscila entre 40 y 60 cuartillas, en original y copia, a doble espacio, Arial 12, bajo el

sistema de lema o pseudónimo. En sobre aparte, identificado con el pseudónimo y el título de la obra, dentro se colocará un documento con los verdaderos datos del autor (nombres y apellidos, NIP, dirección particular, teléfono y breve currículo, si lo posee) .

4. Las obras serán totalmente inéditas, sin compromiso editorial ni haber sido premiadas en otro evento.
5. El plazo de admisión vence el 12 de diciembre de 2010 y las obras pueden ser entregadas personalmente o enviadas a vuelta de correo a la siguiente dirección.

Biblioteca Municipal Julio Antonio Mella

Calle 41, esquina a 26. Nueva Gerona.

CP 25100 Isla de la Juventud

6. Un jurado integrado por destacadas figuras de las letras en el país, otorgará un Premio Único e indivisible, consistente en \$2000.00 por género y Diploma Acreditativo.
7. Ediciones El Abra se reserva el derecho a la primera edición de los cuadernos premiados, así como su correspondiente pago de Derecho de Autor.
8. El jurado podrá proponer libros para su posterior publicación, sin que ello implique compromiso por parte de la Editorial.
9. La UNEAC otorgará el *Premio Especial Waldo Medina*, a un autor residente en la Isla de la Juventud, mientras que la AHS, entregará el *Premio Especial Áncora* a un autor menor de 35 años.
10. El fallo del Jurado se dará a conocer en la Gala por el Aniversario de la Fundación de la Ciudad, a las 8:30 pm, en el Cine Caribe y será inapelable.
11. La participación en este concurso supone la plena aceptación de sus bases.

Matanzas

Premio Fundación de la Ciudad de Matanzas

La Casa de las Letras Digdora Alonso, Ediciones Matanzas y el Centro de Promoción Literaria José Jacinto Milanés, con el auspicio del Centro Provincial del Libro y la Literatura, la Dirección Provincial de Cultura y las autoridades gubernamentales de la Ciudad y la provincia de Matanzas convocan a la tercera edición de este premio que se regirá por las siguientes

BASES

Podrán participar todos los escritores residentes en el país.

Se convoca este año en los géneros: Cuento, Teatro y Literatura para niños y jóvenes.

Los libros presentados en cualquiera de los géneros no deberán exceder las 80 cuartillas

Todas las obras se presentarán mecanografiadas en original y dos copias, correctamente presilladas y foliadas, llevando seudónimo o lema en la primera página y acompañadas de sobre identificado también con el lema o seudónimo en cuyo interior se consignará el nombre completo del autor, dirección, teléfono, y una ficha curricular, así como la declaración de que su libro no está comprometido con ninguna editorial, no participa simultáneamente en otro concurso pendiente de resolución y que es inédito en su totalidad o sólo publicado hasta un 40% de su contenido.

Cada concursante podrá enviar cuantos libros desee, en cualquiera de los géneros convocados.

Las obras se enviarán por correo a:

Ediciones Matanzas

Casa de las Letras Digdora Alonso,

Calle Abra No. 13101 e/ Larga de Escoto y Nueva, Playa Matanzas.

También podrán entregarse en la misma dirección, en horarios de 9 a.m. a 4 p.m.

El plazo de admisión vence el 31 de julio de 2010 a las 4:00 PM.

Por cada género se designará un jurado compuesto por estudiosos y creadores de prestigio, cuyo dictamen será inapelable.

Se otorgará un premio único en cada género, consistente en

Premio en metálico (5000 pesos MN)

Diploma acreditativo,

Trofeo

Publicación de la obra por Ediciones Matanzas.

La remuneración por los premios no afecta el pago por los derechos de autor.

No se entregarán menciones, aunque el jurado podrá recomendar otros libros sin que ello entrañe compromiso de publicación.

La premiación se efectuará el 12 de octubre de 2010 durante la celebración por el Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Matanzas, y será precedida por la Jornada Literaria Fundación de la Ciudad del 10 al 12 del propio mes.

Los organizadores del evento no se comprometen con la devolución de las obras no premiadas pasados 30 días posteriores a la entrega de los premios.

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.

Juegos Florales

IX Juegos Florales del Tercer Milenio

El Centro de Promoción Literaria “José Jacinto Milanés”, Ediciones Matanzas, el Centro Provincial del Libro y la Literatura y la filial provincial de la ACAA, convocan a los IX Juegos Florales a desarrollarse en la Ciudad de los Puentes del 6 al 8 de noviembre, presididos por el escritor,

investigador y biógrafo matancero Urbano Martínez Carmenate y especialmente dedicados al centenario del natalicio de Dora Alonso y José Lezama Lima (1910-2010) respectivamente.

En la presente edición se concursará en los géneros de Novela, Crítica literaria, Poesía para niños y jóvenes y Poesía para adultos, atendiendo a las siguientes:

BASES

- 1- Podrán participar todos los escritores cubanos residentes en el país, en uno o varios de los géneros en que se convoca. Los ganadores del concurso anterior no podrán participar en el género en que fueron premiados.
- 2- Novela--- una novela con una extensión de hasta 200 cuartillas.
- 3- Crítica literaria --- una obra que no exceda las 10 cuartillas.
- 4- Poesía para niños y jóvenes --- un poema.
- 5- Poesía para adultos --- un poema (no excluye la décima).
- 6- Las obras deberán enviarse en original y dos copias identificadas con seudónimo y acompañadas de sobre cerrado que contenga los siguientes datos: nombres y apellidos del autor, carné de identidad, dirección particular, centro laboral, teléfonos, breve curriculum y declaración jurada en la que conste la ineditez de la obra y su no comprometimiento editorial. (Debe indicar en el sobre el género en el que concursa).
- 7- Un jurado integrado por prestigiosos escritores tendrá a su cargo la selección de las obras finalistas y ganadoras.
- 8- En los géneros de Poesía Infantil y para adultos, se seleccionarán hasta diez finalistas que participarán en el evento y podrán optar por el Premio del Público.

- 9- El premio en novela consiste en 3 000.00 pesos MN, flor artesanal, diploma acreditativo y será propuesto para su publicación por Ediciones Matanzas.
- 10- El premio en crítica literaria consiste en 300.00 pesos MN, flor artesanal y diploma acreditativo.
- 11- En poesía para niños y jóvenes el premio consiste en 300.00 pesos MN, flor artesanal y diploma acreditativo.
- 12- En poesía para adultos el premio consiste en 300.00 pesos MN, flor artesanal y diploma acreditativo.
- 13- El premio del público consiste en flor artesanal y diploma acreditativo.
- 14- Las obras deben remitirse a: Centro de Promoción Literaria José Jacinto Milanés. Calle Jovellanos esquina a Medio (altos).Matanzas.
- 15- El plazo de admisión vence el 30 de agosto de 2010.
- 16- No se admiten obras enviadas por e-mail.
- 17- Las obras serán devueltas hasta pasados los dos meses de la premiación.
- 18- La participación en el evento presupone la aceptación de todas las bases



Villa Clara

Premio Fundación de la Ciudad de Santa Clara

La Editorial Capiro, la Filial de Escritores de la UNEAC, la Asociación Hermanos Saíz y la Casa de Cultura de Santa Clara “Juan Marinello” auspician —de acuerdo a las siguientes bases— la XXII edición del Premio Literario Fundación de la Ciudad de Santa Clara 2010.

- 1- Podrán participar todos los escritores residentes en el país.

2-Se otorgarán premios en los géneros de Décima, Novela, Testimonio y Periodismo.

3-Los libros concursantes deben tener la siguiente extensión:

- Décima: un mínimo de 60 y no más de 100 cuartillas.
- Novela: un mínimo de 60 y no más de 100 cuartillas.
- Testimonio: un mínimo de 60 y no más de 100 cuartillas
- Periodismo: un mínimo de 60 y no más de 100 cuartillas.

4- Todas las obras se presentarán mecanografiadas a dos espacios, en original y dos copias, correctamente presilladas y foliadas, firmadas con seudónimo o lema y acompañadas de un sobre que contenga la plica con el lema o seudónimo.

5- En la plica se consignará el nombre completo del autor, dirección, teléfono, y un breve currículum literario, así como una declaración de que su libro no está comprometido con ninguna editorial ni participa simultáneamente en otro concurso pendiente de resolución.

6- Cada concursante podrá enviar cuantos libros desee, en cualesquiera de los géneros convocados.

7- Las obras se enviarán por correo a:

Revista Signos. Gaveta Postal 19
Santa Clara. Villa Clara. CP: 50100

Se podrán entregar personalmente en el local de la Biblioteca Provincial “Martí”, altos, sita en Parque Vidal No. 5. Santa Clara, Villa Clara.

9-El plazo de admisión vence el 30 de mayo de 2010 a las 5:00 pm.

10-Por cada género se designará un jurado compuesto por estudiosos y creadores de prestigio, cuyo dictamen será inapelable.

11-Se otorgará un premio único en cada género, consistente en 5 000 pesos MN.

12- La Editorial Capiro publicará las obras premiadas en el plazo de un año.

13-La remuneración por los premios no afecta el pago por los derechos de autor.

14-No se entregarán menciones, aunque el jurado podrá recomendar otros libros sin que ello signifique compromiso de publicación.

15-La premiación se efectuará el 15 de julio de 2010 durante la celebración por el 321 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Santa Clara, y será precedida por un rico programa de actividades literarias desde el 13 del propio mes.

16-Los organizadores del evento no se comprometen con la devolución de las obras no premiadas, aunque estas no serán destruidas hasta transcurridos dos meses de la entrega de los premios.

17- La participación en el concurso implica la total aceptación de las bases y su estricto cumplimiento.

Cienfuegos

Premio Fundación de la Ciudad “Fernandina de Jagua”

El Centro Provincial del Libro y la Literatura, el Centro de Investigación y Promoción Literaria “Florentino Morales”, la Asociación de Escritores de la Filial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Asociación Hermanos Saíz en Cienfuegos, convocan a este certamen con las siguientes bases:

1. Podrán participar autores de todo el país sean o no miembros de la UNEAC y la AHS.
2. Se concursará en los géneros de Ensayo y Cuento.
3. Las obras concursantes, totalmente inéditas, no podrán estar participando en otro certamen ni haber sido premiadas en otro evento de esta índole.
4. Los trabajos se entregarán mecanografiados a dos espacios en original y una copia y en hojas enumeradas.
5. El autor podrá escoger libremente el tema y la estructura de las obras a presentar, una en cada género.
6. Se concursará con el sistema de seudónimo. En sobre aparte, identificado por éste y el título de la obra, se consignarán los datos del autor: nombre, carné de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico y un breve currículum.
7. En ambos géneros los originales deberán tener una extensión que no exceda las 100 páginas.
8. Se otorgará un premio único e indivisible por cada género consistente en 3000.00 pesos, y cuantas menciones el jurado estime pertinente, siendo su fallo inapelable.

9. El jurado estará integrado por prestigiosos intelectuales cubanos.
10. El Centro Provincial del Libro y la Literatura se compromete a publicar las obras premiadas en el plazo de un año, haciendo efectivo el pago de derecho de autor para la primera edición de las obras ganadoras que serán editadas por Ediciones Mecenaz.
11. Los autores menores de 35 años podrán optar por la Beca de Creación "El Girasol Sediento", auspiciada por la AHS en Cienfuegos, consistente en \$200.00 MN durante tres meses; la misma podrá recaer en un solo autor, puesto que los jurados deberán sesionar cooperadamente para el otorgamiento de la misma. Es necesario que los interesados lo consignent en la presentación de la obra y en el sobre adjunto para facilitar la labor del comité organizador.
12. El premio se dará a conocer en la Jornada de la Cultura Cienfueguera el 22 de abril de 2010.
13. Los trabajos se entregarán por correo postal o personalmente en el Centro de Investigación y Promoción "Florentino Morales", sito en calle 37 entre 52 y 54, Cienfuegos, CP: 55100, antes del 15 de abril del 2010.
14. Los organizadores no se comprometen con la devolución de las obras.
15. La participación en este concurso supone la aceptación de las anteriores bases.

Concurso Nacional de reseña crítica sobre temas literarios Segur

El Centro Provincial del Libro y la Literatura, el Centro de Investigación y Promoción Literaria "Florentino Morales", la Asociación "Hermanos Saíz", el Centro Provincial de Casas de Cultura y la filial de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba en Cienfuegos, convocan a la XI Edición de este Premio con las siguientes Bases:

Podrán participar autores de todo el país, menos los premiados en las dos ediciones anteriores, sean o no miembros de la UNEAC y de la AHS, con reseñas inéditas basadas en libros de autores cubanos publicados por editoriales cubanas a partir de 1990.

Las reseñas no rebasarán las 5 cuartillas y se entregarán en original y una copia bajo seudónimo.

Los concursantes han de remitir su texto al Centro de Investigación y Promoción Literaria "Florentino Morales", sito en calle 37 entre 52 y 54 CP: 55100.

En sobre independiente identificado por el seudónimo y título de la reseña se consignarán los siguientes datos del autor:

- . Nombres y apellidos completos
- . No. del C.I.
- . Dirección particular
- . Teléfonos y correo electrónicos (de disponer de ellos) donde localizarlo

Las reseñas, para facilitar el trabajo de los miembros del jurado y del Comité Organizador, se acompañarán ineludiblemente de los siguientes datos:

- . Título original del libro reseñado
- . Nombre completo de su autor
- . Editorial
- . Año de publicación

El jurado, compuesto por relevantes figuras de nuestras letras, otorgará un premio único e indivisible consistente en 1 000.00 pesos MN y diploma acreditativo. El resultado se dará a conocer el 31 de marzo de 2010, Día

del Libro Cubano, en la librería Ateneo Dionisio San Román. La reseña ganadora será publicada en las páginas de la revista cultural Ariel.

El jurado podrá recomendar por su calidad otros trabajos en concurso para su publicación.

El plazo de admisión vence el 25 de marzo de 2010.

Premio de investigación Florentino Morales

El Centro de Investigación y Promoción Literaria “Florentino Morales” de Cienfuegos, convoca a todos los interesados a participar en la XV Jornada de Investigación correspondiente al 2010 que se desarrollará del 26 al 28 de mayo. Como parte de las actividades de la misma se convoca a la 9va Edición del Premio de Investigación Literaria e Histórica “Florentino Morales”

Bases:

- Podrán participar profesores, bibliotecarios, editores, periodistas, investigadores, promotores culturales, instructores de arte, comunicadores, estudiantes de las Licenciaturas de Historia, Estudios Socioculturales y Comunicación Social, críticos y escritores de todo el país, vinculados o no a la UNEAC, la AHS, o la UNHIC.
- Se podrán presentar en dos modalidades: textos breves (artículos, reseñas) con una extensión entre las 10 y 15 cuartillas, para autores residentes en Cienfuegos, los cuales, además de entregar la obra mecanografiada en original y 2 copias, tienen la obligación de defenderlo en exposición oral para lo cual cuentan con 10 minutos, según le corresponda en el programa. En este caso se expedirá diploma acreditativo de la participación destacándose a los más sobresalientes y

se recomendará la publicación en la revista cultural Ariel, así como en el Sitio Web del Centro Provincial del Libro y la Literatura.

- La segunda modalidad se extiende a autores de todo el país y consiste en presentar una propuesta de libro (resultado de una investigación histórica o literaria) el mismo tendrá como condición el ser inédito y no estar concursando en otro certamen de esta índole. En este caso se establece una extensión mínima de 30 cuartillas, mecanografiadas a dos espacios y que no sobrepasen las 100 cuartillas. Se entregarán bajo seudónimo en original y 2 copias, consignándose en sobre aparte los datos personales del autor: nombre, dirección particular, teléfono y correo electrónico en caso de poseerlos.
- Luego de entregado el Premio, los autores laureados, tanto en Investigación Histórica como en Investigación Literaria, expondrán en 15 minutos sus obras, para permitir la socialización de las mismas.
- Se otorgará un premio único e indivisible de 1 000.00 pesos en cada una de estas variantes investigativas, diploma acreditativo, y cuantas menciones el Jurado estime pertinente, siendo inapelable su fallo.
- El Centro Provincial del Libro y la Literatura se compromete a publicar por Ediciones Mecenaz las 2 obras premiadas en el plazo de un año.
- El premio se hará público al finalizar en la sala Mecenaz de la Librería Ateneo “Dionisio San Román” la última sesión de la Jornada en la mañana del día 28.
- En todos los casos los trabajos se enviarán por correo o se entregarán personalmente antes del 20 de mayo de 2010 en el Centro de Investigación y Promoción Literaria “Florentino Morales”, sito en calle 37 e/ 52 y 54, Cienfuegos. CP: 55 100.
- Los organizadores no se comprometen con la devolución de las obras presentadas después de 30 días a partir del momento en que se han dado a conocer los resultados del certamen.

- Para mayor información usted puede dirigirse al teléfono: 525592 a al correo electrónico: cipl@azurina.cult.cu

Sobre las posibles temáticas:

- Figuras literarias e históricas (Historias de vida, Biografías).
- Estudios basados en períodos históricos.
- Hechos históricos que incidan en la cultura nacional o regional.
- Tendencias y comportamientos en los hábitos de lectura.
- Análisis de procesos socioculturales, autores y obras artísticas o literarias.
- Avatares de la crítica.
- Estudios de Estética y Lingüística a partir de obras literarias.
- Problemas en torno a la creación artística y literaria, o relacionados con la investigación histórica y cultural, así como sus incidencias en la recepción, edición y promoción del libro.
- Vínculos de la investigación con las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como con la educación.
- Literatura oral.



Sancti Spíritus

Premio Raúl Ferrer

El Centro de Promoción Literaria Raúl Ferrer, el Comité provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y la Asociación Hermanos Saíz (AHS) de Sancti Spíritus convocan a la *Primera Edición del Premio Anual de Poesía Raúl Ferrer 2010*

El certamen rinde homenaje al destacado poeta popular y se realiza con motivo de la XXI Jornada Nacional de la Poesía Cubana en Sancti Spíritus que se desarrollará en la que otrora fuera la Villa del Espíritu Santo, durante los días del 21 al 26 de noviembre de 2010

Bases

Podrán participar todos los autores cubanos, sean o no miembros de la UNEAC y la AHS, así como personas de cualquier nacionalidad que residan de forma permanente en la República de Cuba.

Cada concursante deberá presentar un libro inédito.

Las obras se presentarán, en original y dos copias.

Los textos no excluyen temas ni formas de expresión y tendrán una extensión mínima de 30 y máxima de 60 cuartillas.

El autor que obtenga el premio, único e indivisible, recibirá un Diploma Acreditativo, diseñado especialmente para la ocasión por un artista plástico espirituario, \$ 5000 00. Moneda Nacional y la publicación de la obra por Ediciones Luminaria.

La remuneración del premio no incluye los pagos de derecho de autor, los cuales le serán entregados una vez publicada la obra y cuyo monto no excederá el límite propuesto por Ediciones Luminaria.

El jurado estará integrado por intelectuales de reconocido prestigio y su resultado será inapelable.

Los libros, enviados a por correo o entregados personalmente, se recibirán en: Sede del Comité Provincial de la UNEAC, Calle Independencia (Boulevard), no. 10. Sancti Spíritus. C. Postal 60100.

El plazo de admisión cerrará el día 20 de octubre del 2010, el acto de entrega se realizará durante la celebración de XXII Jornada Nacional de la Poesía Cubana en Sancti Spíritus y el autor galardonado deberá estar presente para recibir el premio.

La participación en el certamen supone la aceptación de sus bases.

Ciego de Ávila

Premio Eliseo Diego

Con el propósito de continuar trabajando en la promoción de la literatura cubana, Ediciones Ávila y el Centro de Promoción Literaria «Raúl Doblado del Rosario» en Ciego de Ávila, convocan al Concurso Nacional de Literatura Eliseo Diego en su decimocuarta edición, la cual estará dedicada en esta ocasión a la Narrativa para adultos y el Ensayo.

BASES

- Podrán concursar todos los escritores cubanos residentes en el país, sean o no miembros de la AHS o de la UNEAC, excepto aquellos que hayan obtenido premio en anteriores ediciones del certamen en los géneros que se convoquen.
- El tema será libre y se concursará en los géneros de narrativa para adultos y Ensayo. Los libros deben tener una extensión mínima de 40 y un máximo de 80 cuartillas.
- Las obras deberán ser inéditas en un 70% y no estar comprometidas para su publicación ni encontrarse pendientes a veredicto en otro certamen.
- Los trabajos se presentarán en original y dos copias en formato de 8 1/2 x 11. Se enviarán por correo certificado, en sobre aparte, identificado con el título de la obra y género, Nombre, apellidos y currículum del autor, así como su dirección particular y electrónica (si la posee), teléfono y número de carné de identidad.
- Los trabajos deberán enviarse a: Centro de Promoción Literaria «Raúl Doblado del Rosario», Calle Ciego de Ávila No. 37, entre Abraham Delgado y Marcial Gómez, Ciego de Ávila, Código Postal 65100.

- El plazo de admisión de las obras vence el 30 de noviembre del 2010 a las 5:30 p.m.
- Será otorgado un premio único e indivisible en cada género, consistente en \$5 000.00 (cinco mil pesos, moneda nacional). La editorial se reservará el derecho de publicar la obra premiada en un plazo no mayor de 12 meses después de efectuada la premiación, y en este caso se pagará además el derecho de autor correspondiente.
- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el acto de clausura de la XIX Feria Internacional del Libro en Ciego de Ávila, a celebrarse en el mes de marzo de 2011. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas Bases. Los organizadores no se comprometen con la devolución de los originales presentados.



Camaguey

Premio Emilio Ballagas

El Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro de Promoción y Desarrollo para la Literatura “Gertrudis Gómez de Avellaneda”, de Camagüey, convocan a la XVI edición del Premio Nacional Emilio Ballagas, 2010.

BASES.

- Podrán participar todos los escritores residentes en el país sean o no miembros de la UNEAC o de la AHS.
- Se concursará en el género Literatura Infantil. La obra tendrá una extensión de no menos de 60 cuartillas: se entregará en original y

dos copias, identificada con seudónimo o lema y en sobre aparte los datos personales del autor.

- Las obras deberán ser enviadas a:

Premio Nacional Emilio Ballagas, 2010
Centro Provincial del Libro y la Literatura
Ave. de la Libertad no. 42, esquina a Alonso Fruto
Camagüey 3, CP 70 300

- El premio consiste en 5 000.00 MN y la publicación de la obra por la editorial Ácana, de Camagüey.
- El plazo de admisión de la obra vence el 20 DE OCTUBRE DE 2009 y el fallo del jurado se dará a conocer en la primera quincena del mes de noviembre del propio año.
- Para más información comuníquese a través de los teléfonos:
(032) 29 8355 (032) 28 1752 e-mail: cmgeditorial@pprincipe.cult.cu

Beca de Creación Literaria “Silvestre de Balboa”

El Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura “Gertrudis Gómez de Avellaneda”, de Camagüey, convocan a la VI edición de la Beca de Creación Literaria “Silvestre de Balboa”.

Podrán participar todos los escritores residentes en el país sean o no miembros de la UNEAC o de la AHS, menores de 35 años.

Se concursará con un proyecto de libro en los géneros de cuento o novela. Cada autor podrá enviar hasta tres proyectos sin distinción de géneros. Los trabajos serán de tema libre, y se entregarán en original y dos copias. Un jurado creado al efecto evaluará las obras y concederá la beca. Cada

proyecto estará encabezado por un currículo del autor, por los objetivos y la fundamentación del mismo, y 15 cuartillas del texto del futuro libro.

Los proyectos deben enviarse a:

Premio Nacional Emilio Ballagas

Centro Provincial del Libro y la Literatura

Ave. de la Libertad no. 42, esquina a Alonso Fruto

Camagüey 3, CP 70 300

Se otorgará un premio único que consiste en una ayuda económica durante seis meses, a razón de trescientos pesos en MN mensuales, para que el creador pueda culminar su proyecto. El autor premiado deberá rendir cuentas de su labor al finalizar cada mes, como requisito indispensable, para hacer efectivo el pago. Las mensualidades se pagarán de marzo a agosto. Una vez presentado el proyecto premiado, se realizará la firma del contrato entre el autor y el CPLL, donde se puntualizarán los compromisos de ambas partes para el pago de dicha beca. La editorial Ácana, en Camagüey, evaluará la obra con vistas a una probable inclusión en su plan de publicación.

El plazo de admisión de las obras vence el 12 de febrero y los resultados de la beca serán dados a conocer durante la Feria Internacional del Libro en Camagüey.

Para más información comuníquese a través de los teléfonos:

(032) 29 8355

(032) 28 1752

Concurso Nacional de Cuentos Eróticos

El Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro de Promoción y Desarrollo para la Literatura “Gertrudis Gómez de Avellaneda”, de

Camagüey, convocan a la XIII Edición del Concurso Nacional de Cuentos Eróticos 2010.

BASES

- Podrán participar todos los escritores residentes en el país sean o no miembros de la UNEAC o de la AHS.
- Los trabajos serán de tema libre, aunque el jurado estimará, preferentemente, junto a la imaginación erótica, la búsqueda de un lenguaje adecuado al género.
- Las obras deberán ser inéditas, con una extensión máxima de diez cuartillas, mecanografiadas a dos espacios y enviadas por triplicado.
- Los textos concursantes llevarán seudónimo o lema en la primera página y deben ir acompañados de un sobre aparte donde se incluyan nombre del autor, dirección y número de teléfono, así como un breve currículo.
- Podrán ser enviados a:
 - XII Edición del Concurso Nacional de Cuentos Eróticos, 2009
 - Centro Provincial del Libro y la Literatura
 - Ave. de la Libertad no. 42, esquina a Alonso Fruto
 - Camagüey 3, CP 70 300
- Un jurado de reconocido prestigio seleccionará las narraciones finalistas para optar por el premio, consistente en 1000.00 MN. Se valorará la posible publicación de la obra por la Editorial Ácana sin que el importe del premio incluya el pago por los derechos de autor.
- El plazo de admisión de las obras vence el 3 de marzo del 2010 y los resultados serán dados a conocer durante la XIX Feria Internacional del Libro, Camagüey, 2010.
- No se devolverán los originales presentados a concurso. La Editorial Ácana se reserva el derecho de seleccionar algunos de los textos no premiados con vistas a su posterior publicación.

Las Tunas

Concurso Nacional de Reseña

El Centro Provincial del libro y la Literatura y el Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura de Las Tunas, convocan al Concurso Nacional de Reseña 2010, que se regirá por las siguientes bases:

- 1-. Podrán participar todos los escritores residentes en Cuba, excepto el ganador del primer premio de la edición anterior y los especialistas de las instituciones que auspician.
- 2-. Se concursará con reseñas literarias sobre libros publicados por la Editorial Sanlope el último año. (2009)
- 3-. Los trabajos tendrán una extensión de una a tres cuartillas mecanografiadas a dos espacios con original y dos copias bajo seudónimo o lema. Se deberá adjuntar un sobre con los datos del autor y una breve ficha biográfica.
- 4-. La reseña deberá ser original e inédita y no tener compromiso editorial alguno.
- 5-. Los trabajos serán recibidos hasta el 15 de febrero de 2010.
- 6-. El jurado estará integrado por prestigiosos escritores cubanos, su fallo será inapelable y se dará a conocer en la Feria Internacional del Libro 2010.
- 7-. Se otorgarán 3 premios consistentes en \$1500.00 MN para el primer lugar, \$1000.00 MN para el segundo lugar y \$500.00MN para el tercer lugar. Se publicará la obra ganadora del primer lugar en la Revista Quehacer y se entregarán diplomas acreditativos para los ganadores. El pago se hará efectivo durante los 30 días siguientes a la premiación.

8-. El jurado podrá recomendar para su publicación las obras finalistas sin que ello comprometa a la institución con el pago de los derechos de autor a la hora de publicar.

9-. Los organizadores del concurso no se comprometen con la devolución de las obras.

10-. La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases.

11-. Los trabajos deberán remitirse a:

Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura. Calle Gonzalo de Quesada No. 121 e/ Lucas Ortiz y Lico Cruz, Las Tunas, Cuba. C. P. 75100.

Concurso Nacional Principito

El Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura en Las Tunas convocan al concurso Principito 2010, el cual se regirá por las siguientes bases:

1-. Podrán participar todos los escritores residentes en Cuba, excepto el que haya obtenido el premio (en ese género) el último año y los especialistas de las instituciones que convocan

2-. Se concursará en los géneros cuento y poesía.

3-. La obra deberá tener una extensión de 20 a 30 cuartillas en cada género.

4-. El texto deberá ser original e inédito y no tener compromiso editorial alguno.

5-. Se podrá enviar una sola obra en cada género, original y dos copias, a doble espacio, bajo seudónimo o lema, y a los trabajos deberá adjuntarse un sobre cerrado que contenga los siguientes datos del autor:

- Nombre y apellidos, carné de identidad, dirección particular, teléfono y una breve ficha biográfica.
- 6-. En el exterior del sobre y en la cubierta de la obra sólo aparecerán la denominación del concurso, el título del libro y el seudónimo del concursante. No podrá incluirse en ninguna cuartilla citas, dedicatorias, u otras alusiones que permitan presumir la identidad del concursante.
- 7-. Los trabajos serán recibidos desde el lanzamiento de la convocatoria hasta el 15 de marzo de 2010.
- 8-. El fallo del jurado se dará a conocer en el evento de narrativa *El quinto sol* a celebrarse en mayo de 2010.
- 9-. El jurado estará integrado por prestigiosos escritores cubanos y su fallo será inapelable.
- 10-. El premio consistirá en \$1500.00MN para cada uno de los géneros y la publicación del cuento ganador, diploma acreditativo y cuantas menciones se estimen pertinentes, el pago se hará efectivo en los siguientes 30 días de darse a conocer el fallo del jurado.
- 13-. La participación en este concurso implica la aceptación total de las bases.
- 14-. Los organizadores del evento no se comprometen con la devolución de las obras.
- 15-. Los trabajos deberán remitirse a:
Centro Provincial del Libro y la Literatura. Calle Gonzalo de Quesada No. 121 e/ Lico Cruz y Lucas Ortiz, Las Tunas, Cuba. C. P. 75100.

Concurso La Llama Doble

El Centro Provincial del Libro y la Literatura y el Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura en Las Tunas convocan al concurso La Llama Doble 2010, el cual se registrá por las siguientes bases:

- 1-. Podrán participar todos los escritores residentes en Cuba, excepto los que hayan obtenido el premio en los últimos 3 años y los especialistas de las instituciones que convocan.
- 2-. Se concursará en el género cuento, el tema será el amor en la pareja.
- 3-. La obra deberá tener una extensión no mayor de 15 cuartillas.
- 4-. El texto deberá ser original e inédito y no tener compromiso editorial alguno.
- 5-. Se enviará una sola obra en original y dos copias, a doble espacio, bajo seudónimo o lema, y a los trabajos deberá adjuntarse un sobre cerrado que contenga los siguientes datos del autor:
 - Nombre y apellidos, carné de identidad, dirección particular, teléfono y una breve ficha biográfica.
- 6-. En el exterior del sobre y en la cubierta de la obra solo aparecerán la denominación del concurso, el título del libro y el seudónimo del concursante. No podrá incluirse en ninguna cuartilla citas, dedicatorias, u otras alusiones que permitan presumir la identidad del concursante.
- 7-. Los trabajos serán recibidos desde el lanzamiento de la convocatoria hasta el 15 de marzo de 2010.
- 8-. El fallo del jurado se dará a conocer en el evento de narrativa *El quinto sol* a celebrarse en mayo de 2010.
- 9-. El jurado estará integrado por prestigiosos escritores cubanos y su fallo será inapelable.
- 10-. Se otorgarán 3 premios: consistentes en \$2500.00MN, \$1500.00MN y \$1000.00MN, diploma acreditativo. El cuento que obtenga el Primer Premio será propuesto para publicación sin compromiso editorial, el pago se hará efectivo en los siguientes 30 días de darse a conocer el fallo del jurado.
- 11-. La participación de este concurso implica la aceptación total de las bases.
- 12-. Los organizadores del evento no se comprometen con la devolución de las obras.

13-. Los trabajos deberán remitirse al Centro Provincial del Libro y la Literatura, Gonzalo de Quesada No. 121 e/ Lico Cruz y Lucas Ortiz, Las Tunas, Cuba. C. P. 75100.

E-mail: librolt@tunet.cult.cu

Web: www.tunet.cult.cu/pagsec/institut/sanlope/index.htm



Granma

Concurso Nacional de Poesía “Manuel Navarro Luna”

El Centro de Promoción de la Cultura Literaria “Manuel Navarro Luna”, de Manzanillo, con el coauspicio del Instituto Cubano del Libro, convoca a la XXXVIII edición del Concurso de Poesía Manuel Navarro Luna”. Podrán participar todos los escritores residentes en el país, con trabajos cuya extensión mínima sea de treinta cuartillas y no excedan las cincuenta. Las obras deben ser inéditas y se presentaran identificadas con seudónimo o lema, en sobre adjunto se incluirán los siguientes datos: nombres y apellidos, número de identidad, dirección particular, teléfono, e.mail, y un breve curriculum literario. Se enviarán original y dos copias, mecanografiadas o impresas a dos espacios, a:

C.P.C.L “Manuel Navarro Luna”

Plácido # 161 esq.a Pedro Figueredo. Manzanillo , Granma.

Código postal: 87510.

El plazo de admisión cerrará el 10 de junio del 2010. El jurado otorgará un premio único e indivisible consistente en \$ 1500.00 pesos en moneda

nacional, y la publicación de la obra por Ediciones Orto. El ganador será invitado a la Jornada Literaria “Manuel Navarro Luna”, que se celebrará en el año 2010, Para mayor información llamar al teléfono (023) 57 3627, o comunicarse a través de orto@crisol.cult.cu

Premio Fidelia de Poesía

La Asociación de Escritores de la UNEAC en Granma, el Centro de Promoción Literaria Juan Clemente Zenea”, y el Centro Provincial del Libro y la Literatura de Granma, convocan al V Premio “Fidelia” de poesía, como homenaje al poeta bayamés Juan Clemente Zenea.

Podrán participar todos los escritores cubanos residentes en el país, miembros o no de la UNEAC. Concurrarán con un poemario inédito, escrito a dos espacios, en original y dos copias, con una extensión máxima de 60 cuartillas. Los trabajos se identificarán con seudónimo, en sobre aparte se incluirán: nombres y apellidos del autor, dirección, teléfono, correo electrónico y ficha biográfica. El jurado estará integrado por prestigiosas figuras de las letras y su fallo será inapelable. Se entregará un premio único e indivisible, consistente en dos mil pesos (2000.00 CUP) y diploma acreditativo. El Centro Provincial del Libro garantizará la publicación del cuaderno y el correspondiente pago de derechos de autor. Se otorgarán las menciones que se consideren pertinentes, sin compromiso de publicación. Las obras deberán ser enviadas a la siguiente dirección:

Premio Fidelia de poesía

UNEAC Granma, Calle Céspedes No. 158. Bayamo, Granma CP 85100.

Teléfono: 423670

El plazo de admisión vence el 30 de enero del 2010.

Concurso Vértice de Cuentos Breves

El Suplemento Cultural Vértice del Periódico *La Demajagua*, la Asociación “Hermanos Saíz” en Granma, y el Centro Provincial del Libro y la Literatura, convocan a la décima edición del Concurso Vértice de Cuentos breves. Podrán participar todos los escritores residentes en el territorio nacional. Se concursará con un cuento inédito, de tema libre, cuya extensión máxima será de 20 líneas, con 65 golpes de máquina cada una. Se enviarán original y dos copias, identificadas con seudónimo o lema, y en sobre aparte se consignarán los datos del autor: nombres y apellidos, edad, dirección, teléfono, email, breve ficha biográfica, número de identidad. No se aceptará más de una obra por autor. Se entregarán tres premios consistentes en:

Primer Premio: Diploma acreditativo y 800 pesos (m .n .)

Segundo Premio: Diploma Acreditativo y 500 pesos (m . n.)

Tercer Premio: Diploma Acreditativo y 300 pesos (m . n.)

El fallo del jurado será inapelable. Los cuentos que reciban premios y menciones serán publicados en la edición de octubre del suplemento Vértice, y en un volumen de Ediciones Bayamo que incluirá también a los finalistas. La premiación se realizará en la ciudad de Bayamo, en el contexto de la Fiesta de la Cubanía.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. El plazo de admisión vence el 15 de septiembre del 2010. Las obras deben ser enviadas a:

Concurso Vértice de Cuentos Breves

Periódico *La Demajagua*. Amado Estévez y calle 10, Repartooberto Reyes, Bayamo, Granma. Código Postal: 85 195

Holguín

Premio Nacional de Poesía “Adelaida del Mármol”

El Centro Provincial del Libro y la Literatura de Holguín y el Centro de Promoción Literaria Pedro Ortiz Domínguez le convoca a participar en:
Concurso Nacional de Poesía "*Adelaida del Mármol*"

BASES

1. Pueden participar todos los poetas cubanos residentes en el país.
2. Los concursantes deben enviar un cuaderno de poemas inéditos, de tema libre y con una extensión comprendida entre 60 a 80 cuartillas aproximadamente.
3. Las obras por triplicado, mecanografiados a dos espacios. Se enviarán con seudónimo o lema y en sobre aparte los datos personales del autor y su ficha bibliográfica.
4. El plazo de admisión cierra el 30 de septiembre de cada año par.
5. El jurado lo integran prestigiosos poetas y su fallo se da a conocer en la Fiesta de la Cultura Iberoamericana (octubre).
6. El premio consistirá en \$ 5 000 pesos, la publicación del libro por Ediciones Holguín y el pago de los derechos de autor correspondiente a la primera edición.

Las obras deben enviarse a:

Concurso Nacional de Poesía Adelaida del Mármol

Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura Pedro Ortiz,

Mercado 1, # 7, e/ Mártires y Máximo Gómez, Holguín. C.P: 80100.

Teléfonos: 426766 – 463143

promotoraliteraria@baibrama.cult.cu



Santiago de Cuba

Concurso de crítica literaria Ricardo Repilado

La sección de escritores de la UNEAC en Santiago de Cuba convoca a la segunda edición del Concurso de Crítica Literaria Ricardo Repilado. El premio se regirá por las siguientes

BASES:

1. Podrán participar todos los escritores residentes en el país.
2. Cada autor podrá enviar un artículo de crítica literaria de una extensión no menor de 10 cuartillas y no mayor de 15 (de 1800 caracteres), en original y dos copias, mecanografiado o impreso a dos espacios, identificado con lema o seudónimo y en sobre aparte identificar sus nombres y apellidos, número de carné de identidad, dirección personal, teléfono y correo electrónico si lo tuviere.
3. El tema de los trabajos abordarán el estudio de la literatura cubana. Los trabajos serán enviados o entregados personalmente a Heredia No. 266, entre Hartman y Pío Rosado, Santiago de Cuba. Código Postal. 90100. El plazo de admisión vence el 15 de septiembre de 2009.
4. El premio consistirá en 1000 pesos y la publicación del trabajo en la Revista Caserón.
5. El jurado, integrado por destacados escritores y críticos cubanos podrá otorgar cuantas menciones estime pertinentes. El resultado se dará a conocer el 20 de octubre durante la celebración del Día de la Cultura Nacional.
6. Los organizadores no se comprometen con la devolución de las obras presentadas.

7. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.



Guantánamo

Concurso de literatura y artes plásticas Regino E. Boti

Con el auspicio del Centro Provincial del Libro y la Literatura, la UNEAC, la AHS y el Consejo Provincial de las Artes Plásticas en Guantánamo, se convoca la XXXIII edición del concurso de Literatura y Artes Plásticas Regino E. Boti, a celebrarse del 1 al 4 de junio de 2010.

BASES

Podrán participar todos los escritores y artistas plásticos residentes en el país. Los temas serán libres y se concursará en los siguientes géneros:

LITERATURA

Se concursará en los géneros de poesía (incluye décima), literatura para niños y jóvenes (narrativa, poesía y teatro) e Historia con la propuesta de libros que tengan una extensión mínima de 60 cuartillas y un máximo de 80 (en el caso de la literatura para niños, de 30 a 50 cuartillas).

Las obras deberán imprimirse por una sola cara de la hoja.

El tipo de letra a utilizar será Arial 12 y el interlineado de 1,5.

Las obras deberán ser inéditas y no estar comprometidas para su publicación ni encontrarse en veredicto de otro certamen.

Los trabajos se presentarán en original y dos copias en formato de 8 ½ x 11, identificados con un seudónimo.

Se enviarán por correo certificado que incluirá, aparte de las tres copias de la obra concursante, un sobre con el seudónimo identificador y el número

de carné de identidad, que determina si la obra clasifica para el premio especial de la Asociación Hermanos Saíz (de no incluirse el número de identidad en el dorso del sobre sellado, la obra quedará excluida del premio de la AHS). Dentro del sobre sellado deben aparecer los siguientes datos: seudónimo, género, título de la obra, nombre del autor (tal como aparece en su carné de identidad), breve currículum, dirección particular y electrónica (si la posee) y teléfono.

ARTES PLÁSTICAS

Se concursará en las manifestaciones de pintura, dibujo, grabado, escultura, arte digital impreso y videoarte. Cada autor dispondrá de un espacio no menor de 50 cm y no mayor de 3 m cuadrados para obras planimétricas, y de 3 m cúbicos para las obras volumétricas. Las obras de videoarte se deben presentar en formato VHS y DVD. Las obras concursantes deben de estar acompañadas de: nombre(s) y apellidos del autor, ficha técnica, currículum, así como los precios en MN y CUC con rangos mínimos y máximos.

JURADOS Y PREMIACIONES

Los jurados se conformarán con prestigiosas figuras de la Literatura y las Artes Plásticas. El fallo será inapelable.

El plazo de admisión de las obras para los géneros de literatura y Artes Plásticas vence el 30 de abril de 2010.

En Literatura se otorgará un único premio en cada género, consistente en \$3000.00 MN, además de un premio especial otorgado por la Asociación Hermanos Saíz, consistente en 1000.00 MN. El jurado podrá entregar cuantas menciones considere.

En Artes Plásticas se otorgarán dos premios sin distinción de género, consistente en \$3000.00 MN, además de otros especiales otorgados por la Asociación Hermanos Saíz, consistente en 1000.00 MN. El jurado podrá entregar cuantas menciones considere.

La premiación del concurso se efectuarán en la clausura del evento Regino E. Boti.

Sobre el envío de las obras:

Las obras literarias deben ser remitidas a: Centro Provincial del Libro y la Literatura. Cuartel 715 entre Jesús del Sol y Narciso López. Guantánamo. CP 95 100, y las obras plásticas a: Consejo Provincial de las Artes Plásticas, Máximo Gómez esquina Crombet, Guantánamo. CP: 95 100.

Para más información remitirse a:

Literatura: (0121) 32 7484 y 32 7281, e-mail: cppl@gtmo.cult.cu,
promocioncppl@gtmo.cult.cu

Artes Plásticas: (0121) 32 5186 y 32 2553, e-mail: cpap@gtmo.cult.cu



OTRAS CONVOCATORIAS

PREMIO DE CREACIÓN RAZÓN DE SER

La Fundación Alejo Carpentier, con el propósito de auspiciar aportes que resulten significativos para la cultura cubana y promover el talento artístico y literario, convoca a una nueva edición del Premio Razón de Ser, que se registrá por las siguientes bases:

1. Podrán participar los escritores cubanos residentes en el país, sean o no miembros de la UNEAC. Se exceptúan aquellos que hayan obtenido alguno de los Premios en un plazo de cinco años anterior a esta convocatoria.

2. La actual edición del Premio convoca proyectos en los géneros de novela, ensayo e investigación. Los participantes podrán presentar un proyecto en solo uno de los géneros convocados.
3. El tema en novela es libre; en ensayo e investigación los temas deberán ser de carácter artístico y literario.
4. Los proyectos deberán entregarse impresos en papel, a doble espacio, con tipografía legible, y en tres ejemplares. Una muestra del material gráfico, en caso de que sea indispensable, deberá formar parte también del proyecto presentado.
5. Cada proyecto se presentará con el título, el género en que va a participar, sinopsis, fundamentación y un fragmento de 20 cuartillas de la obra. En ensayo e investigación debe añadirse la estructura temática del proyecto. Todos los proyectos deberán ir acompañados del currículo del autor, incluyendo direcciones del centro de estudio o de trabajo y la particular, número de carné de identidad, teléfono, correo electrónico.
6. El Jurado estará integrado por dos creadores de reconocido prestigio en los géneros convocados y un representante de la Fundación Alejo Carpentier.
7. El Jurado premiará lo que considere los tres mejores proyectos, independientemente del género. Su fallo será inapelable y los premios otorgados serán únicos e indivisibles.
8. El plazo de admisión de los proyectos concluye el 31 de diciembre del año en curso.
9. Los proyectos deberán ser presentados, entre 8:30 a.m. y 5:00 p.m.,

en:

Fundación Alejo Carpentier

Empedrado No. 215

e/ Cuba y San Ignacio

Habana Vieja, Habana 1

CP. 10 100

Tel.: 8613667 y 8615506

Correo electrónico: facpromocion@cubarte.cult.cu

10. El veredicto del Jurado se dará a conocer en marzo 2010, en acto convocado por la Fundación Alejo Carpentier.
11. La Fundación no se responsabiliza con la devolución de estos materiales una vez concluidos los trabajos del Premio.
12. Los autores de los proyectos premiados recibirán una ayuda económica de 5 000 pesos. Al cabo de un año deberán rendir a la Presidencia de la Fundación Alejo Carpentier un informe sobre la marcha del proyecto. Pasados dos años deberán presentar a la misma instancia los libros resultantes de los proyectos.
13. Los libros concluidos serán sometidos a la valoración de la Junta Directiva de la Fundación, la cual podrá recomendarlos para su publicación. La decisión última en este sentido será de la Editorial.
14. Durante el proceso editorial del libro, el autor debe velar porque aparezca consignado la mención del Premio Razón de Ser por la Fundación Alejo Carpentier. La obtención de la beca no exime al autor del cobro de los derechos de autor correspondientes.
15. La participación en este Premio supone la aceptación de estas bases.



PREMIO CAUCE

1. Podrán participar todos los escritores cubanos sean miembros o no de la UNEAC o la AHS. Los ganadores de ediciones anteriores no

podrán concursar en el género que fueron premiados hasta transcurrido un período de 5 años.

2. Se concursará en los géneros de Poesía, Ensayo artístico literario y teatro, con textos inéditos, de tema libre cuya extensión no exceda las 10 cuartillas.
3. Los trabajos se presentarán en original y dos copias, mecanografiados a 2 espacios y en formato carta.
4. Las obras deben ser enviadas únicamente por correo postal a la siguiente dirección: Editorial Cauce, calle Martí # 153, entre Comandante Pinares y Calle Nueva, Pinar del Río, CP: 20 100.
5. A las obras se le debe adjuntar un breve currículum del autor, así como la dirección de residencia, número telefónico o correo electrónico.
6. Los premios consistirán en \$1 500 MN por cada género y la publicación de las obras en la revista cultural Cauce.
7. El plazo de admisión vence el 2 de octubre de 2010.
8. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de noviembre del mismo año.
9. No se devolverán los originales.
10. La participación en el concurso supone la aceptación incondicional de estas bases.



PREMIO ALCORTA

La sección de Literatura de la UNEAC en Pinar del Río, en coordinación con la editorial Cauce convoca a los Premios Alcorta 2010 en los géneros de Poesía, Literatura para niños y jóvenes y Teatro.

1. Podrán concursar todos los escritores del país, miembros o no de la UNEAC y la AHS. Los ganadores de ediciones anteriores no podrán concursar en el género donde fueron premiados hasta transcurrido un período de 5 años.
2. Los textos serán inéditos y su extensión será entre las 50 a 60 cuartillas en Poesía; de 30 a 40 en Literatura para niños y jóvenes y de 30 a 70 en Teatro. Se entregarán en original y dos copias a dos espacios, con lema o pseudónimo y se le adjuntará, en sobre aparte, los datos del autor y un breve currículum. Las obras que excedan el número de cuartillas serán descalificadas.
3. Los premios consistirán en \$5 000.00 MN y la publicación de las obras por el sello Ediciones Almargen de la editorial Cauce.
4. El plazo de admisión vence el 31 de octubre de 2010.
5. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de enero de 2011.
6. Las obras deben ser enviadas únicamente por correo postal a la UNEAC, Pinar del Río, Maceo # 178, e/Comandante Pinares y Rafael Ferro, CP. 20 100.
7. No se devuelven los originales, una vez emitido el fallo las obras no premiadas serán destruidas.



PREMIO LA GACETA DE CUBA

El Consejo Editorial de *La Gaceta de Cuba*, con el auspicio de la Corporación de Arte y Poesía Prometeo, convoca al xv Premio de Poesía y a la Beca de Creación Prometeo, que habrán de regirse por las siguientes bases:

1. Podrán participar los escritores y artistas cubanos, residentes en el país, sean miembros de la UNEAC o no, y sin límites de edad. No podrán concursar los integrantes del Consejo Editorial de *La Gaceta de Cuba*.
2. Se concursará con uno o varios poemas de tema libre, cuya extensión no exceda los doscientos versos.
3. Las obras deberán ser totalmente inéditas, no tener compromiso de publicación, ni estar concursando en otro certamen.
4. Se presentarán en original y dos copias, y se acompañarán de los datos del autor: nombres y apellidos, dirección particular, teléfono, y una breve nota biográfica. En ningún caso se devolverán las obras enviadas.
5. Los trabajos se recibirán en la redacción de *La Gaceta de Cuba* (calle 17, n. 354, entre G y H, El Vedado) desde la publicación de esta convocatoria y hasta el lunes 14 de abril del 2010. El fallo del jurado se dará a conocer en mayo del 2010.
6. El jurado estará integrado por reconocidos intelectuales cubanos. Además, un representante de *La Gaceta de Cuba*, actuará como coordinador, y participará en las deliberaciones, con voz pero sin voto.
7. Optarán por la Beca de Creación Prometeo los autores menores de 35 años. Estos autores estarán optando también por el premio principal, aunque ambos galardones no podrán recaer en la misma obra.
8. Los premios serán únicos, indivisibles, y consistirán en cada caso en:

Premio de Poesía *La Gaceta de Cuba*

- La publicación de la obra premiada en *La Gaceta de Cuba*.
- La participación en el Festival de Poesía de Medellín.
- 1000 pesos, moneda nacional.

Beca de Creación Prometeo

- La publicación de la obra premiada en *La Gaceta de Cuba*.
- Una beca de creación por seis meses, a razón de 500 pesos mensuales.

9. Los derechos de la primera edición corresponderán a *La Gaceta de Cuba*.

10. El jurado podrá entregar las menciones que considere pertinentes. *La Gaceta de Cuba* se reserva el derecho de su publicación.

11. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases en su totalidad.



CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA JOSÉ MARÍA HEREDIA

La Asociación de Escritores de la UNEAC en Santiago de Cuba convoca al Concurso Nacional de Literatura José María Heredia 2010

Que se registrá por las siguientes Bases:

- Se convoca en los géneros de Poesía, Ensayo y Teatro
- Podrán participar todos los escritores cubanos que lo deseen con obras inéditas. No participaran aquellos escritores que en la edición anterior obtuvieron Premio, los cuales no podrán participar en el género en que ganaron.
- Poesía:** Un libro no menor de 40 cuartillas
- Ensayo:** Un libro con un mínimo de 60 cuartillas. Aclaramos que en este caso se entiende por Ensayo un texto que reflexione libremente sobre cualquier aspecto de la literatura
- Teatro:** Un texto entre 40 y 60 cuartillas
- Los** textos se presentarán en hojas de 8.5 x 13, mecanografiadas a dos espacios, presilladas y numeradas
- El Jurado** integrado por personalidades de las letras cubanas, podrá dejar desierto cualquier género si así lo estima pertinente.

- Mediante** fallo inapelable el Jurado entregará los siguientes Premios:

Premio en Poesía: 5000.00 MN

Primer accésit 3000.00 MN

Segundo accésit: 2000.00

Premio de Ensayo: 5000.00 MN

Premio de Teatro: 5000.00 MN

Y la publicación de las obras con su correspondiente derecho de Autor por Ediciones Caserón

- El Jurado otorgará las Menciones que considere pertinente pero ello no entraña compromiso de publicación
- Las obras se entregarán o enviarán en sobre cerrado, original y dos copias identificadas por seudónimo o lema y en sobre sellado aparte nombres y apellidos, dirección postal, Carné de Identidad, Género en que concursara, breve nota bibliográfica y un Hago Constar de que la obra no está en otro concurso ni en proceso de evaluación editorial
- Las obras deben ser enviadas a:

UNEAC Comité provincial
Heredia 266 Esq. a Pío Rosado
Santiago de Cuba 1
C.P 90 100

- El plazo de admisión vence el 31 de octubre 2010

- La premiación será el martes 15 de diciembre en la sede de la UNEAC
- Los trabajos presentados no serán devueltos ni se mantendrá correspondencia con los autores
- El envío de las obras implica la aceptación de las bases antes expuestas
- El incumplimiento de alguna de ellas pone a la obra fuera de concurso.



PREMIO DE NARRATIVA *LA LLAVE*

La sección de escritores de la UNEAC en Santiago de Cuba convoca al Premio de Narrativa *La Llave*. El premio se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores cubanos residentes en la Isla.
2. Se aceptarán libros de cuento con una extensión de 30 cuartillas como mínimo y 60 como máximo.
3. La presentación de los libros se hará en original y dos copias, mecanografiados o impresos a dos espacios, identificado con lema o seudónimo y en sobre aparte identificar sus nombres y apellidos, número de carné de identidad, dirección personal, teléfono y correo electrónico si lo tuviere. Los trabajos serán enviados o entregados personalmente a Heredia No. 266, entre Hartman y Pío Rosado, Santiago de Cuba. Código Postal. 90100. El plazo de admisión vence el 15 de septiembre de 2009.
4. El jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio en los géneros convocados.

5. El premio consistirá en 2000 MN, Diploma acreditativo y la publicación por Ediciones Caserón con sus correspondientes honorarios de derecho de autor.
6. Los resultados del premio serán dados a conocer el 20 de octubre durante la celebración del Día de la Cultura Cubana.
7. Los organizadores no se responsabilizan con la devolución de los originales.
8. La participación implica la aceptación total de las bases.



PREMIO REINA DEL MAR

La Filial Provincial de la Asociación Hermanos Saíz, la Dirección Provincial de Cultura, el Centro Provincial del Libro y la UNEAC en Cienfuegos, convocan al Premio Nacional de Narrativa Joven Reina del Mar Editores.

BASES

- 1.- Podrán concursar los escritores jóvenes menores de 36 años residentes en Cuba, miembros o no de la AHS o la UNEAC.
- 2.- Se concursará con un libro de cuentos o novela corta, nunca mayor de 200 cuartillas en formato A 4.
- 3.- El libro será presentado en original y dos copias.
- 4.- Los autores remitirán sus trabajos sujetos al sistema de lema o seudónimo y en sobre aparte sus datos personales: dirección, teléfono, centro de estudio o trabajo y una síntesis curricular.
- 5.- Los participantes emitirán, además, una declaración jurada acerca de la ineditez del texto presentado ni su inclusión en otro certamen similar.
- 6.- El jurado estará integrado por prestigiosos escritores de relevancia nacional y su fallo será inapelable.

7.- El veredicto se dará a conocer el 24 de noviembre de 2009, como parte de las actividades por el 13mo aniversario de Reina del Mar Editores.

8.- Se otorgará un Premio único e indivisible consistente en \$2000.00 MN, la publicación del libro por dicha editorial, el consiguiente pago del derecho de autor y una obra de arte perteneciente a un creador de la UNEAC cienfueguera.

9.- Los ganadores en ediciones anteriores no podrán optar por el Premio.

10.- Los trabajos se enviarán antes del 22 de noviembre de 2009 a la siguiente dirección:

Reina del Mar Editores

Filial Asociación Hermanos Saíz

Apartado 104

Cienfuegos 1 Código Postal: 55100

Teléfono: 0(1) – 43 - 517120

11.- La participación en este concurso supone la total aceptación de sus bases. Más detalles en: <http://www.azurina.cult.cu/ahs/reinadelmareditores/>

www.azurina.cult.cu/ahs/reinadelmareditores/

correo: ahs@azurina.cult.cu



Convocatoria Distinción Beby Urbino Nates

El Centro Provincial del Libro instituyó la Distinción *Beby Urbino Nate*, desde marzo del año 2000, teniendo en cuenta la importancia de la labor de promoción literaria en la cultura de nuestra población. Por lo que convocamos a las Instituciones Culturales y Educativas de la Provincia a que presenten sus candidatos a esta distinción, que va dirigida a reconocer la labor de difusión de la literatura y el libro. Un jurado

competente tendrá la responsabilidad de seleccionar a la persona que haya realizado una incansable labor de en esta esfera, la (o el) cual deberá estar dotado de conocimientos y experiencias que haya transmitido a toda una generación, que le recuerdan como un gran maestro (a).

La Distinción consiste en la entrega de escultura del personaje de Sancho Panza, diploma acreditativo y premio metálico de \$1500.00 moneda nacional.

Promotora Literaria Pedro Ortiz Domínguez

Calle Mercado 1 #7

e/ Mártires y Máximo Gómez, Holguín 80 100

Teléfonos: 463143/ 426766

promotaliteraria@baibrama.cult.cu



Convocatoria al Premio a la Mejor Edición

El Centro de Promoción y Desarrollo de la Literatura, convoca al Premio a la Mejor Edición de Libros, a desarrollarse en marzo de 2010 en el marco de la Feria Internacional del Libro y la Literatura en la ciudad de Holguín.

Podrán participar todas las editoriales adscritas a los Centros Provinciales del Libro y la Literatura, así como las editoriales alternativas provinciales.

Se enviarán tres ejemplares de un título publicado en el año precedente: 2009, antes del primer día de la Feria Internacional del Libro.

El jurado del Premio estará integrado por personalidades del mundo editorial cubano. Su fallo se dará a conocer la última noche de la Feria.

El Premio consiste en \$ 3 000.00 en MN y diploma acreditativo.

La Editorial no se responsabiliza con la devolución de los ejemplares.

Para su participación, o mayor información, pueden dirigirse a:

Promotora Literaria “Pedro Ortiz Domínguez”

Calle Mercado 1 # 7

entre Mártires y Máximo Gómez

Holguín, Cuba.

Zona Postal 80100

Teléfonos: 42 6766 y 46 3143

promotaliteraria@baibrama.cult.cu



Concurso Celestino de Cuentos

La AHS desde Holguín convoca a la duodécima edición de este concurso anual

BASES

- Podrán participar todos los escritores residentes en el país menores de 35 años cuya obra permanezca inédita.
- Los concursantes deben enviar un libro no mayor de 50 cuartillas.
- Los poemas deberán presentarse por triplicado, mecanografiado a dos espacios, firmado con seudónimo o lema. Irá acompañado de plica con los datos personales del autor.
- El premio consistirá en 2000 pesos en MN, una colección de libros y diploma.
- También se entregarán tantas menciones como determine el jurado.
- El plazo de admisión cerrará el 1ro de febrero.
- El jurado estará integrado por reconocidas personalidades del mundo de las letras.
- El premio se dará a conocer en el mes de marzo de 2010 en el marco de la Feria Internacional del Libro

- Los libros deberán enviarse a:

Concurso Celestino de Cuentos

Casa de Visita de la AHS

Calle Maceo No. entre Frexes y Aguilera

Ciudad de Holguín

para mayor información llamar al 42 3902



Concurso “El Árbol que Silba y Canta”

La AHS desde Holguín convoca a la octava edición de este concurso que tendrá lugar dentro del evento de trova y poesía Del verso y de la Miel.

BASES

- Podrán participar todos los escritores residentes en el país menores de 35 años cuya obra permanezca inédita.
- Los concursantes deben enviar un libro no mayor de 40 cuartillas.
- Los poemas deberán presentarse por triplicado, mecanografiado a dos espacios, firmado con seudónimo o lema. Irá acompañado de plica con los datos personales del autor.
- El premio consistirá en 1000 pesos en MN, una colección de libros y diploma.
- También se entregarán tantas menciones como determine el jurado.
- El plazo de admisión cerrará el 1ro de noviembre y los resultados se darán a conocer en el mes de diciembre.
- El jurado estará integrado por reconocidas personalidades del mundo de las letras.
- Los libros deberán enviarse a:

Concurso “El árbol que silba y canta”
Casa de Visita de la AHS
Calle Maceo No. entre Frexes y Aguilera
Ciudad de Holguín
para mayor información llamar al 024 42 3902



PREMIO LA ROSA BLANCA

La Sección de Literatura para Niños y Jóvenes de la Asociación de Escritores de la UNEAC convoca al Premio *La Rosa Blanca* que se registrará por las siguientes

BASES

1. Podrán concursar libros para niños y jóvenes de cualquier género y tema publicados por autores cubanos en Cuba o el extranjero entre el segundo semestre de 2009 y el primero de 2010.
2. Se premiarán dos categorías:
 - a) Libros
 - b) Folletos, minilibros, álbumes, plaquettes o troquelados cuya contribución a la formación ideoestética y humana de sus destinatarios resulte meritoria.
3. Podrán presentar sus libros a este certamen. escritores, diseñadores, ilustradores así como editoriales.
4. El jurado concederá:

Un Premio Integral al libro con mejor texto, edición, ilustración y diseño.
Tres premios en la categoría de Mejor Texto.

Dos premios en la categoría de Mejor Ilustración.

Asimismo, se otorgará el Premio Especial *La Rosa Blanca* a instituciones culturales, escritores e intelectuales cubanos, o extranjeros, que se hayan destacado por la relevancia de su obra. Asimismo se otorgará un Premio a la labor de promoción de la Serie Infantil Juvenil.

5. El Premio *La Rosa Blanca* consistirá en un diploma realizado por un reconocido artista plástico cubano.

6. Los libros deberán enviarse a:

Premio *La Rosa Blanca Blanca*

Asociación de Escritores

UNEAC

17 y H, El Vedado,

Ciudad de La Habana 10400

7. El plazo de admisión cierra el quince de octubre de 2010



PREMIO LITERARIO CASA DE LAS AMÉRICAS

Del 18 al 28 de enero

La Casa de las Américas convoca para el año 2010 a la edición 51 de su Premio Literario. En esta ocasión podrán concursar obras inéditas en los géneros de poesía y teatro. Podrán concursar también autores de Brasil con libros de no ficción escritos en portugués y publicados en esa lengua durante el bienio 2008-2009, así como escritores del Caribe de expresión inglesa con una obra publicada en esa lengua o en creole durante el período 2006-2009.

PREMIO EXTRAORDINARIO BICENTENARIO DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA

Al cumplirse doscientos años del inicio de las guerras de independencia en la América hispana, la Casa de las Américas convoca a un Premio Extraordinario de ensayo sobre la repercusión de tan significativo acontecimiento. Las obras concursantes se someterán a las bases generales del Premio.

BASES

1. Podrán enviarse obras inéditas en español en los géneros de poesía y teatro. Se considerarán inéditas aun aquellas obras que hayan sido impresas en no más de la mitad.
2. Podrán participar autores latinoamericanos, naturales o naturalizados.
3. Los autores deberán enviar tres ejemplares mecanografiados, a dos espacios y foliados. Las obras no excederán de 500 páginas.
4. Ningún autor podrá enviar más de un libro por género, ni participar con una obra en proceso de impresión, aunque esté inédita, o que haya obtenido algún premio nacional o internacional u opte por él mientras no se haya dado el fallo del Premio Casa de las Américas. Tampoco podrá participar en un género en el que hubiera obtenido ya este Premio, en alguno de los cinco años anteriores.
5. Se otorgará un premio único e indivisible por cada género o categoría, que consistirá en 3000 dólares o su equivalente en la moneda nacional que corresponda, y la publicación de la obra por la Casa de las Américas. Se otorgarán menciones si el jurado las estima necesarias, sin que ello implique retribución ni compromiso editorial por parte de la Casa de las Américas.
6. Las obras serán firmadas por sus autores, quienes especificarán en qué género desean participar. Es admisible el seudónimo literario, pero en

este caso será indispensable que lo acompañe de su identificación. Los autores enviarán sus respectivas fichas biobibliográficas.

7. La Casa de las Américas se reserva el derecho de publicación de la que será considerada primera edición de las obras premiadas, hasta un máximo de 10 000 ejemplares, aunque se trate de una coedición o de reimpressiones coeditadas. Tal derecho incluye no sólo evidentes aspectos económicos sino todas las características gráficas y otras de la mencionada primera edición.
8. Las obras deberán ser remitidas a la Casa de las Américas (3ra y G, El Vedado, La Habana 10400, Cuba), o a cualquiera de las embajadas de Cuba, antes del 31 de octubre del año 2009.
9. Los jurados se reunirán en La Habana en enero del año 2010.
10. La Casa de las Américas no devolverá los originales concursantes.
11. El incumplimiento de alguna de estas bases conduciría a la invalidación del Premio otorgado.

La Casa de las Américas anuncia que una vez más entregará tres premios de carácter honorífico. Dichos premios (José Lezama Lima, de poesía; José María Arguedas, de narrativa, y Ezequiel Martínez Estrada, de ensayo) se otorgarán a obras relevantes escritas por un autor de nuestra América, cuya primera edición en español sea de los años 2007 o 2008. En el caso de los libros de ensayo se tendrán en cuenta también aquéllos sobre tema latinoamericano y caribeño, publicados asimismo en español, sea cual fuere la nacionalidad de sus autores. Las obras concursantes, en lugar de ser enviadas por los autores, serán nominadas exclusivamente por un Comité creado al efecto.

PREMIO JOSÉ JACINTO MILANÉS

La Asociación de Escritores de la UNEAC en Matanzas convoca al PREMIO Milanés **2008** que se registrará por las siguientes

BASES

1. Podrán participar todos los escritores cubanos residentes en el país, sean o no miembros de nuestra organización que no hayan obtenido este premio en las dos ediciones anteriores.
2. Se convoca como cada año en los géneros que cultivó Milanés:
Premio Milanés de Poesía: para un libro no mayor de 80 cuartillas.
Premio Milanés de Teatro para una obra de no más de una hora de duración.
3. Los manuscritos deberán ser presentados en un original y dos copias, debidamente foliados y mecanografiados a dos espacios.
4. Los originales deberán ser presentados con el nombre de sus autores y se especificarán los datos del autor: Nombre completo, carné de identidad y dirección, así como formas de comunicación (Teléfonos y correo electrónico, si lo tuviera)
5. Se entregará un premio único e indivisible en cada género que consistirá en diploma único, 5 000.00 MN, y la publicación de la obra por Ediciones Matanzas, con su correspondiente Derecho de Autor.
6. El jurado estará formado por distinguidas personalidades de nuestras letras y su fallo será inapelable.
7. Esta convocatoria estará abierta hasta el jueves 15 de octubre de 2009.
8. El fallo se dará a conocer 14 de Noviembre de 2009 en la clausura de la Primera Bienal de Poesía José Jacinto Milanés organizada por la UNEAC en Matanzas y que será dedicada al sesenta aniversario de la publicación de *Al sur de mi garganta*, de Carilda Oliver Labra.

9. Las obras se conservarán solo hasta dos meses después del fallo del jurado.

10. El concursar significa la plena aceptación de estas bases.

Entregas personales o envíos por correo postal a:

Asociación de Escritores de la UNEAC en Matanzas,
Calle Milanés No.27414 e/ Matanzas y Magdalena.

CP: 40100. Matanzas, Cuba.

Información: Teléfonos: 244857

e-mail: uneacmat@uneac.co.cu

al.zaldivar@atenas.cult.cu



CONCURSO IBEROAMERICANO CUCALAMBÉ EN DÉCIMA ESCRITA

Para estimular la creación decimística en los países de Iberoamérica y homenajear a Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*, exponente principal de la décima en el siglo XIX en Cuba, la Casa Iberoamericana de la Décima con el coauspicio del Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado, el Centro Provincial del Libro y la Literatura en Las Tunas y la Filial de Escritores de la UNEAC, convocan al XI Concurso Iberoamericano Cucalambé en décima escrita sobre las siguientes bases:

- El tema será libre.
- La extensión de la obra será de 60 a 80 décimas.
- Cada autor podrá enviar una sola obra.
- A partir de esta edición, constituye un premio de por vida debido a la importancia que el cultivo de esta forma poética reviste para la preservación de la identidad nacional y el hermanamiento entre los pueblos de Iberoamérica. (El ganador del primer premio no podrá

participar en otra edición del Concurso).

- El jurado, integrado por prestigiosos escritores e investigadores del género, otorgará :

Primer Premio: 5 000 MN

Segundo Premio: 3 000 MN

Tercer Premio: 1 500 MN

Y las menciones que estime necesarias, sin que ellas impliquen retribución ni compromiso editorial.

- Si alguno de los premios recayera en concursantes extranjeros recibirán una valiosa colección con libros de los más importantes decimistas cubanos, así como grabaciones de audio que forman parte del patrimonio musical y poético cubano, en equivalencia al monto en metálico del premio.
- La obra que reciba el Primer Premio será publicada por la Editorial Sanlope de Las Tunas en coordinación con el Instituto Cubano del Libro y se presentará con la invitación de su autor en la Feria Internacional del Libro 2011.
- El galardonado con el Primer Premio será invitado a participar a la presentación de su libro durante la Jornada Cucalambeana en Las Tunas, correspondiente al año 2011.
- El poeta premiado será invitado al Festival Internacional de Poesía de La Habana por la Asociación de Escritores de la UNEAC.
- La Editorial Sanlope se reservará los derechos de la primera edición, por lo que ninguna entidad u organización cultural podrá publicarla hasta transcurrido un año después del fallo del jurado..
- El plazo de admisión concluye el 20 de mayo de 2010.
- Los trabajos deberán presentarse en original y dos copias, mecanografiadas a dos espacios, por una sola cara.
- Se identificarán con un seudónimo en la cubierta y en un sobre cerrado se incluirán, nombres y apellidos, dirección particular y

currículum vitae del autor.

- Los cuadernos o libros no ofrecerán datos que remitan a su autoría, en cuyo caso saldrán de concurso.
- El jurado estará integrado por prestigiosos escritores e investigadores del género.
- Las obras se recepcionarán solo a través del correo postal o entrega personal en:

Casa Iberoamericana de la Décima El Cucalambé

Calle Colón No.161

E/ Francisco Vega y Julián Santana

Las Tunas, CP 75100

Ante cualquier duda o preocupación puede contactarnos a través del teléfono 34-7380, 371289 y nuestro correo electrónico: cdecima@tunet.cult.cu

- Los autores tienen un plazo de hasta 60 días para recoger sus textos, posterior a esta fecha serán destruidos.
- La participación en el concurso presupone la aceptación total de las bases.



CONCURSO NACIONAL DE GLOSAS

Canto alrededor del punto

La Casa Iberoamericana de la Décima, el Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado, en conjunto con el Centro Provincial del Libro y la Literatura, en homenaje a Adolfo Martí Fuentes, convocan al concurso de glosas *Canto alrededor del punto*, el cual se registrará por las siguientes bases:

- Podrán participar todos los poetas cubanos.
- Los trabajos deben ser escritos en décimas que respeten la estructura de la glosa tradicional tomando como base una o dos redondillas.
- Pueden realizarse a partir de la obra de cualquier escritor cubano édito.
- Cada autor puede presentar una glosa (cuarenta versos) o un máximo de dos glosas (ochenta versos).
- La obra debe ser totalmente inédita.
- Se otorgarán los siguientes premios:
 - Primer Premio: \$ 1500.00 MN
 - Segundo Premio: \$ 1000.00 MN
- El jurado decidirá la cantidad de menciones que estime.
- Cada autor participará con una obra.
- El galardonado con el Primer Premio será invitado a participar en la edición XLIII de la Jornada Cucalambeana en Las Tunas correspondiente al año 2011.
- El plazo de admisión concluye el 20 de mayo de 2010.
- La publicación se presentará en forma de plegable en la Jornada Cucalambeana por el C.P.L.L
- Los resultados del concurso se dará a conocer dentro de los festejos de la XLII Jornada Cucalambeana en el 2010.
- Se identificarán con un seudónimo en la cubierta y en un sobre cerrado se incluirán, nombres y apellidos, dirección particular y *currículum vitae* del autor.
- Los cuadernos o libros no ofrecerán datos que remitan a su autoría, en cuyo caso quedan fuera de concurso.
- Los jurados estarán integrados por prestigiosos escritores e investigadores del género.

- No se admite la participación del ganador del Primer Premio en las dos próximas ediciones.
- Las obras se recepcionarán solo a través del correo postal o entrega personal en:

Casa Iberoamericana de la Décima El Cucalambé

Calle Colón No.161

E/ Francisco Vega y Julián Santana

Las Tunas, CP 75100

- Ante cualquier duda o preocupación puede contactarnos a través de los teléfonos:34-7380, 371289 y nuestro correo electrónico: cdecima@tunet.cult.cu
- Los autores tienen un plazo de hasta 60 días para recoger sus textos.
- La participación en el concurso presupone la aceptación de las bases.



CONCURSO NACIONAL ALA DÉCIMA

El Grupo Ala Décima invita a todos los poetas residentes en el país (con excepción de sus propios miembros y de los ganadores de primer premio en las anteriores ediciones del certamen) a participar en el X concurso nacional Ala Décima, coauspiciado por el Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado (CIDVI) del Ministerio de Cultura. El certamen se registrará por las siguientes bases:

1.- Se participará en el género de décima escrita, con tema libre, con un mínimo de 10 estrofas y un máximo de 15, en original y 2 copias mecanografiados a dos espacios.

2.- Cada participante podrá enviar un solo cuaderno, presentado mediante el sistema de seudónimo y datos generales del autor y currículum en sobre aparte. En este último es obligatorio incluir el número de carné de identidad.

3.- El jurado concederá un primer premio consistente en \$500 MN y una obra del artista plástico Nilo Julián González, miembro del Grupo Omni; un segundo premio dotado con \$300 MN y un tercer premio con \$200 MN. El jurado podrá otorgar las menciones que estime convenientes. El cuaderno que alcance el primer premio será publicado en una edición reducida, costada por miembros del Grupo. Todos los cuadernos premiados podrán ser publicados íntegramente en la sección Premiosala de nuestro sitio web Cuba Ala Décima.

4.- Se concederán los siguientes premios accesorios:

-Premio “Célida Cortina”, al mejor texto de tema comunitario, concedido por el Grupo Omni-Zona franca, consistente en obra de arte.

-Premio al mejor texto de tema erótico, consistente en obra de arte, otorgado por el Centro de Arte y Literatura Fayad Jamís.

-Premio Décimas para el amor “Hermeides Pompa”, otorgado por la Casa Iberoamericana de la Décima de Las Tunas.

-Premio Juventud Rebelde, consistente en obra de arte, otorgado por el periódico de la juventud cubana.

-Premio “Wilfredo Sánchez”, al mejor texto de tema social, consistente en obra de arte de Manuel Fernández Malagón, otorgado por el periódico Trabajadores.

-Premio al mejor texto escrito por mujer, consistente en obra de arte, otorgado por el Grupo Décima al filo, de Guáimaro, Camagüey.

5.- El plazo de entrega vencerá el primero de diciembre del 2009. Las obras que se reciban después de esa fecha, serán consideradas para la siguiente

edición del concurso. La premiación se realizará en la celebración del décimo aniversario del Grupo Ala Décima (7 de febrero del 2010), en uno de los encuentros semanales de la Peña de Luis y Péglez, en la Biblioteca Tina Modotti.

6.- Los organizadores del certamen no se comprometen con la devolución de los trabajos, una de cuyas copias quedará en el patrimonio bibliográfico de Ala Décima. Los restantes, dos meses después de la premiación, serán destruidos.

7.- Las obras podrán entregarse personalmente o enviarse por correo a: X concurso nacional Ala Décima 2008, Biblioteca Tina Modotti, calle 162-D número 333 entre 162-C y 3ra., Zona 1, Alamar, CP 12500.



PREMIO IBEROAMERICANO DE CUENTO JULIO CORTÁZAR

El Instituto Cubano del Libro, la Casa de las Américas y la Fundación ALIA convocan a la octava edición del Premio Iberoamericano de Cuento Julio Cortázar, creado por la prestigiosa escritora y traductora Ugnè Karvelis, con el objetivo de estimular a los narradores de Iberoamérica. El premio, que tiene una frecuencia anual, fue concebido además como un homenaje al gran escritor argentino, uno de los mayores de nuestra lengua.

Los concursantes deberán regirse por las siguientes BASES:

Podrán participar todos los autores iberoamericanos. Los interesados deben presentar un cuento inédito, en español, de tema libre, que no esté comprometido con ningún otro concurso ni se encuentre en proceso editorial.

Los autores enviarán tres copias del cuento, cuya extensión máxima será de 20 cuartillas mecanografiadas a dos espacios y foliadas.

Los cuentos estarán firmados por sus autores, quienes incluirán sus datos de localización. Es admisible el seudónimo literario, pero en tal caso será indispensable que lo acompañe de su identificación personal.

Las obras deberán ser enviadas, antes del 30 de junio de 2009 a:

Premio Iberoamericano de Cuento Julio Cortázar
Centro Cultural Dulce María Loynaz
19 y E, Vedado, Plaza, Ciudad de La Habana, Cuba.

O a:

Premio Iberoamericano de Cuento Julio Cortázar
Casa de las Américas
3ra, esquina a G, Vedado, Plaza, Ciudad de La Habana, Cuba.

El jurado estará integrado por destacados narradores y críticos. Se conocerá su decisión en agosto de 2009.

Se otorgará un premio único e indivisible que consistirá en: 1 500.00 euros, la publicación del cuento premiado en la revista literaria *La Letra del Escriba*, tanto en su versión impresa como electrónica, así como su publicación en forma de libro junto con los relatos que obtengan menciones, volumen que se presentará en la Feria Internacional del Libro de La Habana de 2010.

La premiación se realizará en La Habana el 26 de agosto de 2009, aniversario del natalicio de Julio Cortázar.

No se devolverán los originales concursantes.

Presidente de Honor del concurso: Miguel Barnet

Coordinadora general: Basilia Papastamatíu